



CEJIS

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS
E INVESTIGACIÓN SOCIAL



Informe:

Focos de calor y cicatrices
de quema en territorios indígenas
de las **Tierras Bajas de Bolivia**

Informe: Focos de calor y cicatrices de quema en territorios indígenas de las tierras bajas de Bolivia

Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social – CEJIS

Coordinación General:

Miguel Vargas Delgado
Director Ejecutivo

Elaboración del documento:

Claudia Montaña Suarez
Victoria Aguilera Orrury
Gilka Michme Andrechi
Juan Pablo Marca Marca
Micaela Noriega Villagomez
Elba Flores Gonzales
(Unidad Funcional de Incidencia e Investigación – Centro de Planificación Territorial Autónoma – CPTA)
Miguel Vargas Delgado

Elaboración de mapas y gráficos:

Victoria Aguilera Orrury
Gilka Michme Andrechi
Wendi Espejo Mamani
(Unidad Funcional de Incidencia e Investigación – Centro de Planificación Territorial Autónoma – CPTA)

Edición y corrección de estilo:

Malkya Tudela Canaviri
Unidad Funcional de Comunicación

Fotografías:

CEJIS
Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS)
www.cejis.org
Centro de Planificación Territorial Autónoma (CPTA)
www.cejis.org/cpta/

Oficina Nacional

Calle Alfredo Jordán No. 79

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

A large, dark tree trunk and branches are silhouetted against a bright, hazy sky. In the background, a fire is burning, with orange and yellow flames visible. The overall scene is a mix of natural elements and a destructive event.

Informe:

Focos de calor y cicatrices
de quema en territorios indígenas
de las **Tierras Bajas de Bolivia**

Santa Cruz de la Sierra, noviembre de 2024

Contenido

I. CONTEXTO: DE CRISIS AMBIENTAL A DESASTRE ECOLÓGICO EN EL PAÍS ...	7
II. FOCOS DE CALOR EN BOLIVIA.....	13
III. FOCOS DE CALOR EN TERRITORIOS INDÍGENAS	17
IV. FOCOS DE CALOR EN ÁREAS PROTEGIDAS	23
V. CICATRICES DE INCENDIOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS	29
VI. IMPACTO EN LAS COBERTURAS DE SUELO EN TERRITORIOS INDÍGENAS..	41
VII. LA VOZ DE LAS Y LOS MONITORES TERRITORIALES INDÍGENAS	51
VIII. BALANCE Y CONCLUSIONES.....	63



I. CONTEXTO: DE CRISIS AMBIENTAL A DESASTRE ECOLÓGICO EN EL PAÍS

La situación experimentada este año en el país, con los incendios, pone en agenda pública la contradicción profunda entre el modelo de Estado —que se precia de plurinacional, respetuoso de los derechos de los pueblos indígenas y de la Madre Tierra— y las políticas de gobierno que ensayan, sin mayor análisis y debate político, una salida a la crisis económica con *extractivismo ampliado*, abriendo el abanico del territorio nacional a sectores altamente contaminantes, como la minería aluvial y la agroindustria. La puesta en valor de la amazonía boliviana y del conjunto de las ecorregiones que constituyen las tierras bajas del país no es una novedad. Lo inusual es la apertura de zonas ecológicamente frágiles y altamente sensibles, situación que pone en alarma a la sociedad civil, a pueblos indígenas y comunidades rurales, las que advierten del peligro y de lo que está en juego: la vida.

Como bien señalan algunos autores, la disminución de los ingresos del Estado a sus mínimos históricos, debido a la baja exportación de hidrocarburos, incide directamente en el modelo económico “basado en los subsidios directos a la población, subsidios indirectos a través de la subvención de hidrocarburos y la ampliación del sector público como fuente de empleo formal” (Bazoberry, 2024, p. 163). La situación pone en evidencia la debilidad financiera del Estado, cuya capacidad de inversión pública y generación de empleo es casi nula, con “prácticas permisivas como la asignación de permisos de explotación minera [...] en prácticamente todo el país, generando mayor dependencia y fortaleciendo a un sector cooperativo que no suele caracterizarse por prácticas ambientalmente sostenibles, ni un aporte sustancial al Estado” (Bazoberry, 2024, p. 164).

Autores como Gonzalo Colque (2024) apuntan al marco normativo agroambiental como un factor determinante de la crisis ambiental actual, calificándolo de permisivo, ambiguo y, sobre todo, maleable o manipulable al calor de los intereses económicos.

En este escenario que va de crisis a desastre saltan a la palestra las negaciones entre los mandatos constitucionales, la carta amplia de derechos y el discurso sobre la Madre Tierra. Asimismo, se hacen evidentes las medidas variables y declarativas asumidas por parte de los gobiernos ante la crisis ambiental generada por los incendios¹, misma que se ve agravada por otros factores que contribuyen y amplifican la situación, como la emergencia climática y ambiental provocada por la extrema sequía, los récords históricos de temperatura que superan los 40 °C, la modificación en los ciclos ambientales (sequía - lluvia), entre otros, afectando profundamente los ecosistemas y la salud humana en el país (OPS, 2024); por otro lado, facilitando el incremento de la deforestación y la expansión de pastizales para la crianza de ganado bovino (Bazoberry, 2024, p. 164).

Los datos son alarmantes, el Comité de Operaciones de Emergencia Departamental COED² de Santa Cruz reportó que, entre el 1 de enero y septiembre de 2024, se quemaron 7 millones de hectáreas por los incendios forestales en Santa Cruz, afirmando que se trata del “mayor desastre ambiental” vivido en el departamento. Otros datos indicaban que, en el país, al 30

1 El 8 de septiembre de 2024, mediante Decreto Supremo N° 5219, el presidente Luis Arce declaró Emergencia Nacional debido a los incendios forestales que afectan al medio ambiente, la salud de las personas, la biodiversidad y las actividades de la población (OPS, 2024). El lunes 30 de septiembre, el gobierno de Bolivia aprobó el decreto supremo que declaró Desastre Nacional debido a los incendios forestales (Mongabay, 2024). A su vez, los gobiernos subnacionales también se manifestaron ante los incendios: dos departamentos (Santa Cruz y Beni) emitieron su Declaratoria de Desastre por incendios forestales; 23 gobiernos locales hicieron lo mismo respecto a sus municipios, emitiendo Declaratoria de Desastre; el balance a septiembre eran 54 municipios afectados y 3.8 millones de hectáreas afectadas con quemas (OPS, 12 de septiembre de 2024).

2 Comité de Operaciones de Emergencia Departamental de Santa Cruz, a través del coordinador Johnny Rojas, el viernes 27 de septiembre (Mongabay, 2 de octubre de 2024).

de septiembre, había una superficie afectada de 10.125.400 hectáreas, casi duplicando las cifras de los incendios de 2010 y 2019, considerados los más grandes o “los más severos de la historia nacional” (Chumacero, 2024), con la probabilidad de que estos datos se incrementarían, si se considera que la temporada de incendios dura hasta octubre de cada año.

Asimismo, en septiembre de este año, se analizaban los actores detrás de los incendios. Al respecto, se indicaba como responsables a los agropecuarios cruceños (soyeros, ganaderos y otros grupos de poder), a los interculturales que replican el modelo cruceño de producción y a comunidades campesinas, con o sin asentamientos autorizados; además de otros, como los indígenas y los extranjeros. Los datos conocidos para este mes, al menos, ya eran reveladores de una tendencia: la expansión de la frontera agropecuaria sobre zonas con un estatus de protección debido a su importancia ecológica, sobre tierras de propiedad colectiva y sobre tierras fiscales³.

Sin embargo, más allá de las quemas ilegales, del espacio que se habilita y de la mano de quién porta la chispa del fuego, está la lógica invisible que promueve e impulsa esta ampliación: el modelo de producción ligado al mercado externo. La soya y otros monocultivos generan ganancia y riqueza a costa de la naturaleza, de la tierra, del cambio del uso del suelo. Por tanto, más allá del acto del fuego está el proceso productivo que incentiva el desmonte y quema. El resultado es la habilitación de tierras para la venta, el tráfico, el alquiler, etc., para quienes tienen el capital para iniciar el ciclo de producción y reproducción del capital: el sector agroindustrial⁴, cualquiera sea su piel (el sector tradicional, el emergente —campesinos e interculturales—, los menonitas, los extranjeros brasileños y argentinos, otros).

A nivel de la región amazónica, los incendios más intensos y extensos se produjeron en Bolivia, afectando áreas protegidas municipales, como la del Bajo Paraguá, o áreas protegidas nacionales, como el parque Noel Kempff Mercado y el Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías; además de los territorios indígenas, siendo los más afectados Guarayo y Monte Verde⁵. Los datos evidencian que la deforestación de los últimos años sigue concentrada en el departamento de Santa Cruz, con impactos socioambientales diferenciados, afectando con mayor fuerza a ecosistemas frágiles, áreas protegidas y hábitats indígenas protegidos por ley (Colque, 2022).

La catástrofe ambiental es tal que se “trata de mega-incendios con pérdidas incalculables de biodiversidad” (Mongabay, 2024), que no solo afectan a la flora y fauna de tierras bajas del país, sino a la vida de campesinos e indígenas, algunos desplazados y otros que quedaron sin vivienda, sin cultivos, sin sus medios de vida, en consecuencia, gravemente comprometidos

3 “[L]as áreas quemadas se concentran principalmente en tierras fiscales, territorios indígenas (TCO) y zonas en proceso de saneamiento. [...] en 2019, [...] el 46,7 % de los incendios ocurrió en tierras fiscales. Las de mayor relevancia están en la TCO Guarayos, Monteverde, reserva forestal Guarayos y El Choré, Bajo Paraguá, entre otros. [...] merece una evaluación cuidadosa la mayor mancha quemada que está en San Matías y El Pantanal, donde todo indica que el fuego comenzó en las propiedades ganaderas de la zona” (Colque, 2024).

4 Según informe titulado “Causas, Actores y Dinámicas de la Deforestación en Bolivia 2010-2022”, de Robert Müller, Juan Carlos Montero y Gustavo Mariaca, “entre 2010 y 2022, los sectores responsables de la deforestación en Bolivia incluyen al sector ganadero, que contribuye al 57% de la deforestación total, seguido de la agricultura mecanizada, que representa el 33%, y la agricultura a pequeña escala, con un 10%” (Müller, Montero y Mariaca, 2024). Para Stasiak Czaplicki, la deforestación en el país devela “la complejidad del fenómeno [...], donde múltiples actores, tanto empresariales como pequeños productores, desempeñan roles significativos en la pérdida de bosques. La combinación de incendios recurrentes, la expansión agropecuaria y las políticas públicas permisivas han exacerbado la deforestación, especialmente en áreas de alta biodiversidad como la Chiquitanía” (Czaplicki, 2024).

5 De acuerdo con el reporte del CEJIS-CPTA, al 22 de septiembre, Monte Verde tuvo impacto en el 56 % de su superficie; el territorio del Pueblo Ayoreo de Zapocó registró el 41 % de afectación; el Territorio Indígena de Pantanal, 70 %, y Guarayos, con 41 % (ODPIB, 2024). Asimismo, entre los meses de septiembre y la primera semana de octubre, los territorios indígenas de la Chiquitanía reportaban cerca de 139 mil focos de calor, seguidos de los territorios indígenas de la Amazonía Sur, con 5.185 focos de calor, y 4.698 para la Amazonía Norte. Muy lejos de esos registros estaban los territorios indígenas del Trópico de Cochabamba con 1.430 focos de calor y los del Chaco, con 66 focos de calor, únicamente en el Territorio del Iloso.

en sus modos de vida; con el corolario de la contaminación del aire, de sus fuentes de agua y de la migración forzada hacia las ciudades y centros urbanos.

El escenario que se avizora no es alentador. La crisis climática, con la amplificación de los fenómenos de sequía, aumento de temperatura, disminución del período de lluvia y de la precipitación hídrica, contaminación de las aguas superficiales quietas y corrientes, entre otros efectos, sugiere que, si no se actúa ahora con medidas eficientes, en el corto plazo se asoma una crisis multidimensional y cíclica, porque sin bosques no hay agua, sin agua no hay alimentos, sin alimentos no hay comida, sin comida no hay vida. Por ello el eje central para asegurar la comida en la mesa de las y los bolivianos es atender y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, la cual está profundamente ligada al bosque.

En tal sentido, el CEJIS-CPTA pone sobre la mesa este Reporte de Focos de Calor e Incendios con datos recogidos del 1 de enero al 31 de octubre de 2024, como un aporte en la reflexión y debate postincendio para que las y los tomadores de decisiones asuman con responsabilidad su deber y emitan políticas públicas, desde normativas y planes, garantizando presupuestos orientados hacia la regeneración del bosque, los ecosistemas, los sistemas de vida, además, con el extremo cuidado que demanda afrontar esta crisis, asumiendo como principio rector de toda medida la precaución ambiental.

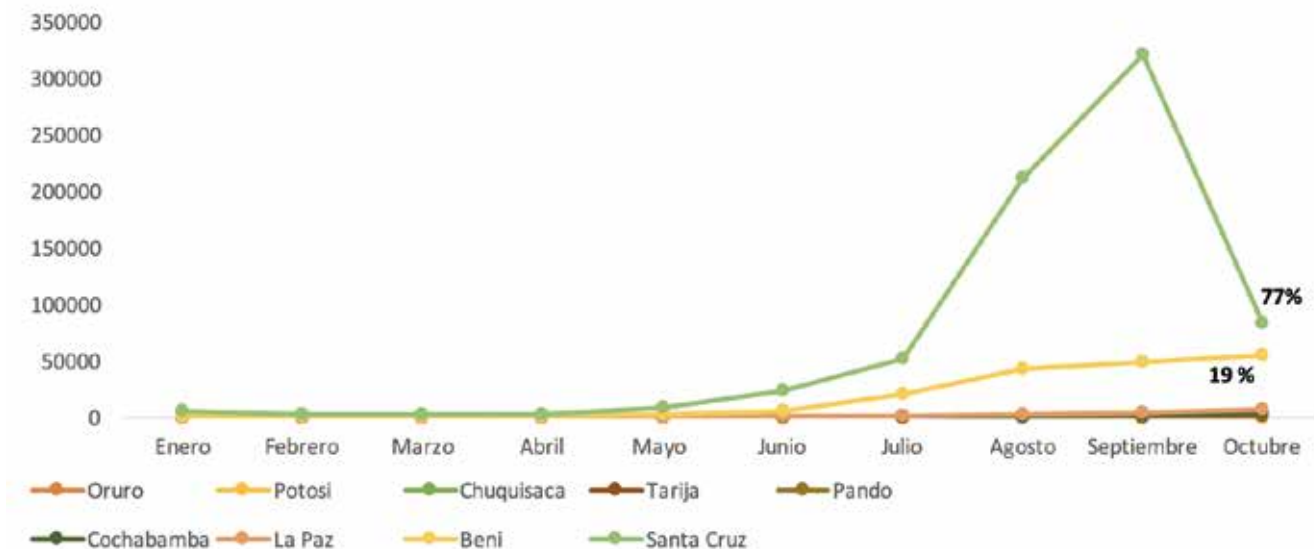


II. FOCOS DE CALOR EN BOLIVIA

El CEJIS-CPTA identificó en el país un total de 923.464 focos de calor (FC)⁶ acumulados entre los meses de enero a octubre de 2024 (Gráfico 1). Entre los departamentos que registraron mayor cantidad de FC se encuentran en primer lugar Santa Cruz con 712.057, representando el 77 % del total registrado a nivel nacional; Beni con 176.846 equivalente al 19 %; La Paz con 14.925, al 1,6 %; y, Cochabamba con 7.979, teniendo el 0,86 % (Gráfico 1).

Gráfico 1. Registro de focos de calor en Bolivia

Focos de calor por departamento de enero a octubre 2024



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la NASA FIRMS, 2024

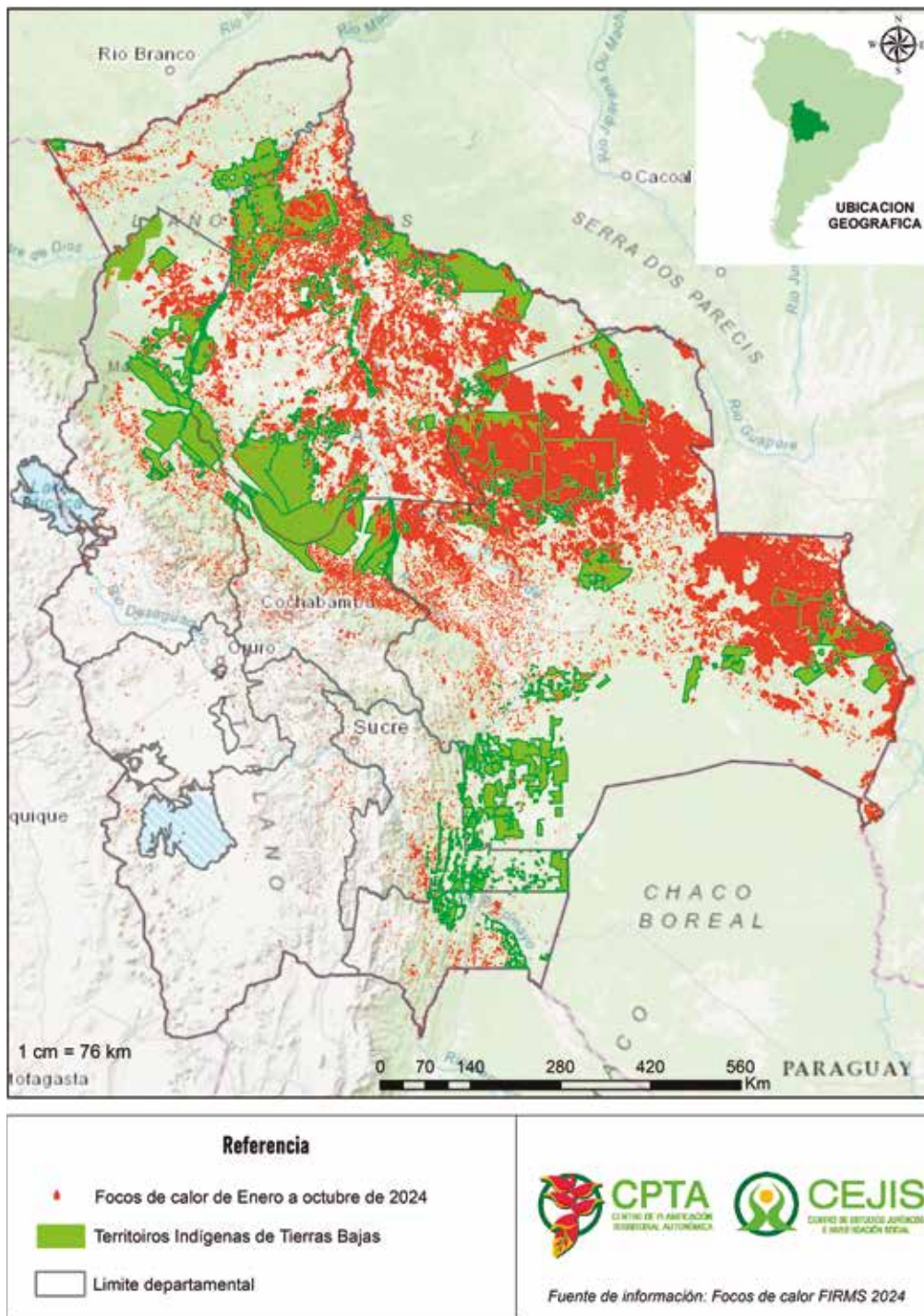
⁶ Los focos de calor (FC) se reportan como un punto en el pixel activado de la imagen satelital (Simbaña Yela, 2021). Para el presente reporte, los focos de calor fueron obtenidos a través del sistema de información sobre incendios para la gestión de recursos (FIRMS), el cual distribuye datos de incendios activos, en tiempo casi real, desde el espectro-radiómetro de imágenes de resolución moderada (MODIS) a bordo de los satélites Aqua y Terra, así como el conjunto de radiómetros de imágenes infrarrojas visibles (VIRS).



III. FOCOS DE CALOR EN TERRITORIOS INDÍGENAS

Entre enero a octubre del presente año, se registraron aproximadamente 236.572 FC en 53 de los 58 territorios indígenas en 6 regiones de tierras bajas de Bolivia. Entre las regiones más afectadas están la región de la Chiquitanía con el 85 % de FC; Amazonía norte y sur con el 12 % de FC; el Trópico de Cochabamba con 0,9 % de FC; el Norte de La Paz con 0,8 % de FC y la región del Chaco con 0,45 % de FC (Mapa 1).

Mapa 1. Focos de calor acumulados entre enero a octubre de 2024 en territorios indígenas de las tierras bajas de Bolivia

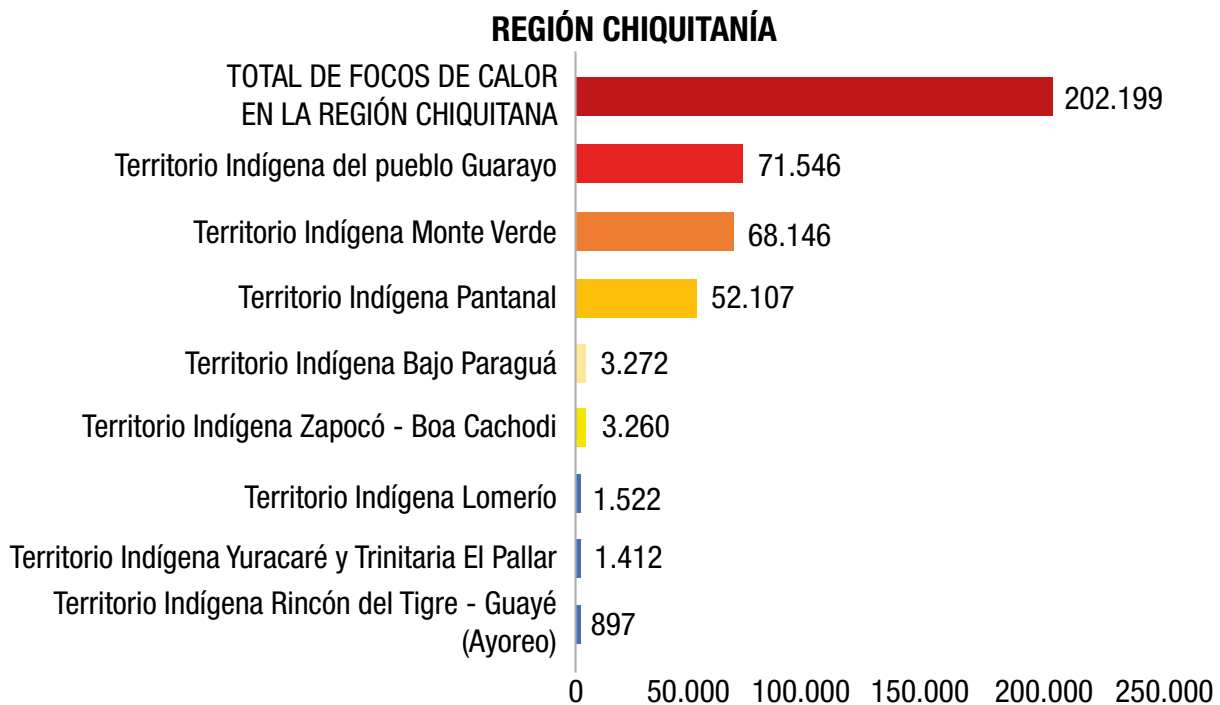


Focos de calor en territorios indígenas del departamento de Santa Cruz

En el departamento de Santa Cruz se encuentran las regiones de la Chiquitanía y Chaco, ambas registraron un total de 203.233 FC en el periodo de enero a octubre.

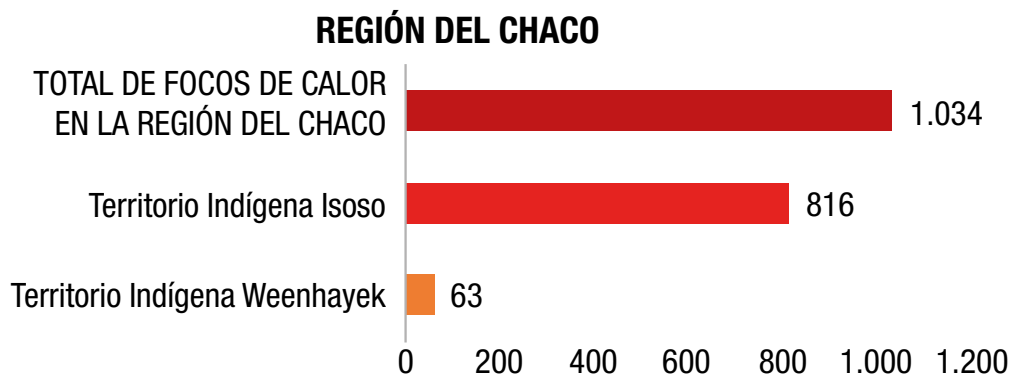
- **Región Chiquitanía** registró la mayor cantidad de focos de calor con 202.199, con 8 casos de territorios indígenas afectados. En este contexto, los territorios con mayor registro fueron los siguientes: Guarayo con 71.546 FC, Monte Verde con 68.146 FC, Pantanal con 52.107 FC, Bajo Paraguá con 3.272 FC, Zapocó-Boa Cachodí con 3.260 FC, Lomerío con 1.522 FC, Territorio Indígena Yuracaré y Trinitaria El Pallar con 1.412 FC y finalmente, el Territorio Indígena Rincón del Tigre - Guayé (Ayoreo) con 897 FC (Gráfico 2).

Gráfico 2. Registro de focos de calor en la región de la Chiquitanía



- **Región del Chaco** registró una concentración de 1.034 FC. Los territorios con mayor registro fueron el Isoso con 816 FC y el Weenhayek con 63 focos de calor (Gráfico 3).

Gráfico 3. Registro de focos de calor en la región del Chaco

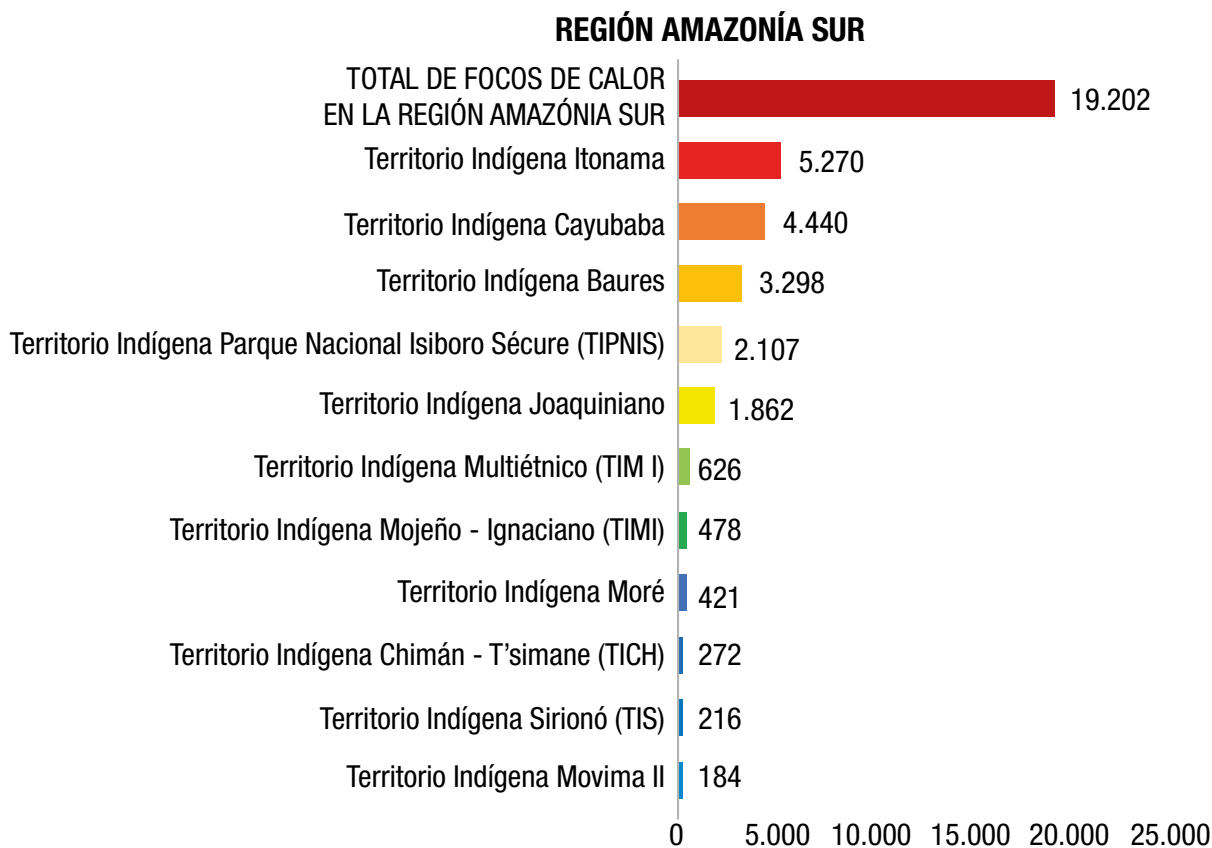


Focos de calor en territorios indígenas del departamento de Beni

En el departamento de Beni se encuentran las regiones de Amazonía Sur y Norte, en las que se registraron un acumulado de 29.116 FC en territorios indígenas.

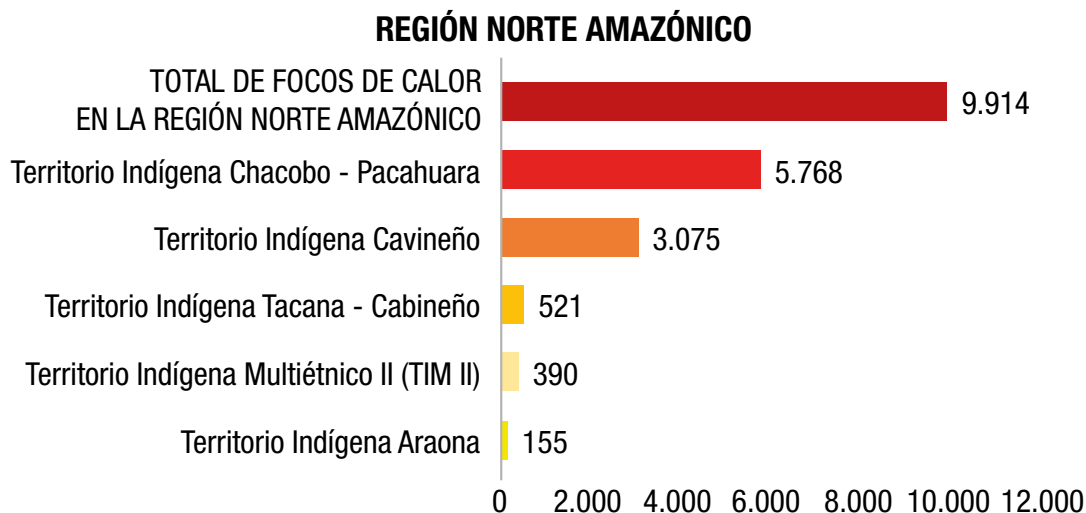
- **Región Amazonía Sur** registró un total de 19.202 focos de calor, siendo el Territorio Itonama el de mayor concentración con 5.270, seguido por el Territorio Cayubaba con 4.440 FC, el Territorio Baures con 3.298 FC, el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) con 2.107 FC, el Territorio Indígena Joaquiniano con 1.862 FC, el Territorio Indígena Multiétnico I (TIM I) con 626 FC y el Territorio Indígena Mojeño-Ignaciano TIMI con 478 (Gráfico 4).

Gráfico 4. Registro de focos de calor en la región de la Amazonía Sur



- **Región Amazonía Norte** fue afectado por un total de 9.914 focos de calor. El Territorio Chácobo-Pacahuara registró la mayor cantidad, con 5.768, seguido por el Territorio Cavineño con 3.075 FC; el Tacana-Cavineño, con 521 FC; el Territorio Indígena Multiétnico II (TIM II) con 390 FC; y finalmente el Territorio Indígena Araona con 155 FC (Gráfico 5).

Gráfico 5. Registro de focos de calor en la región de la Amazonía Norte

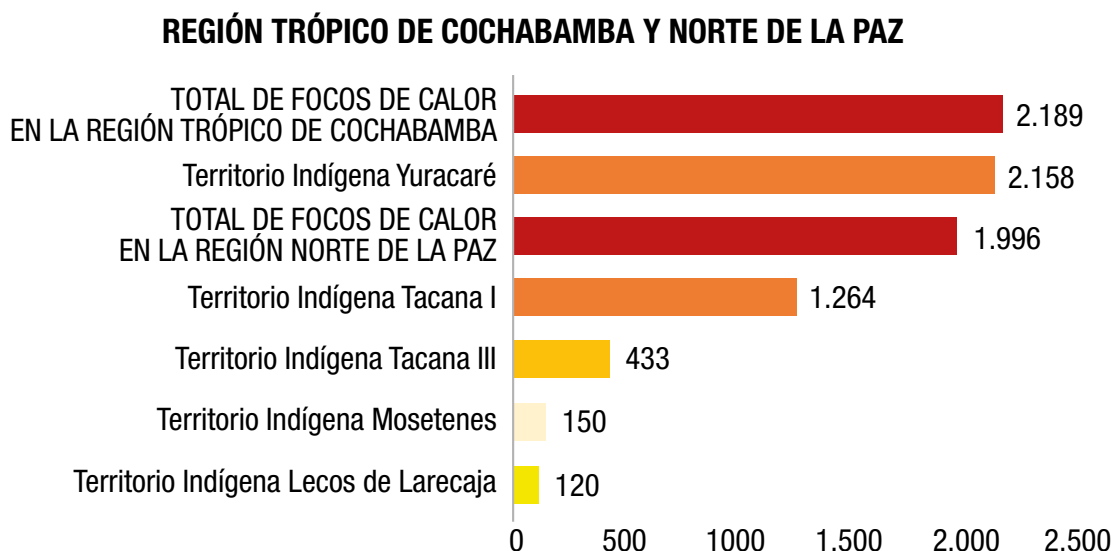


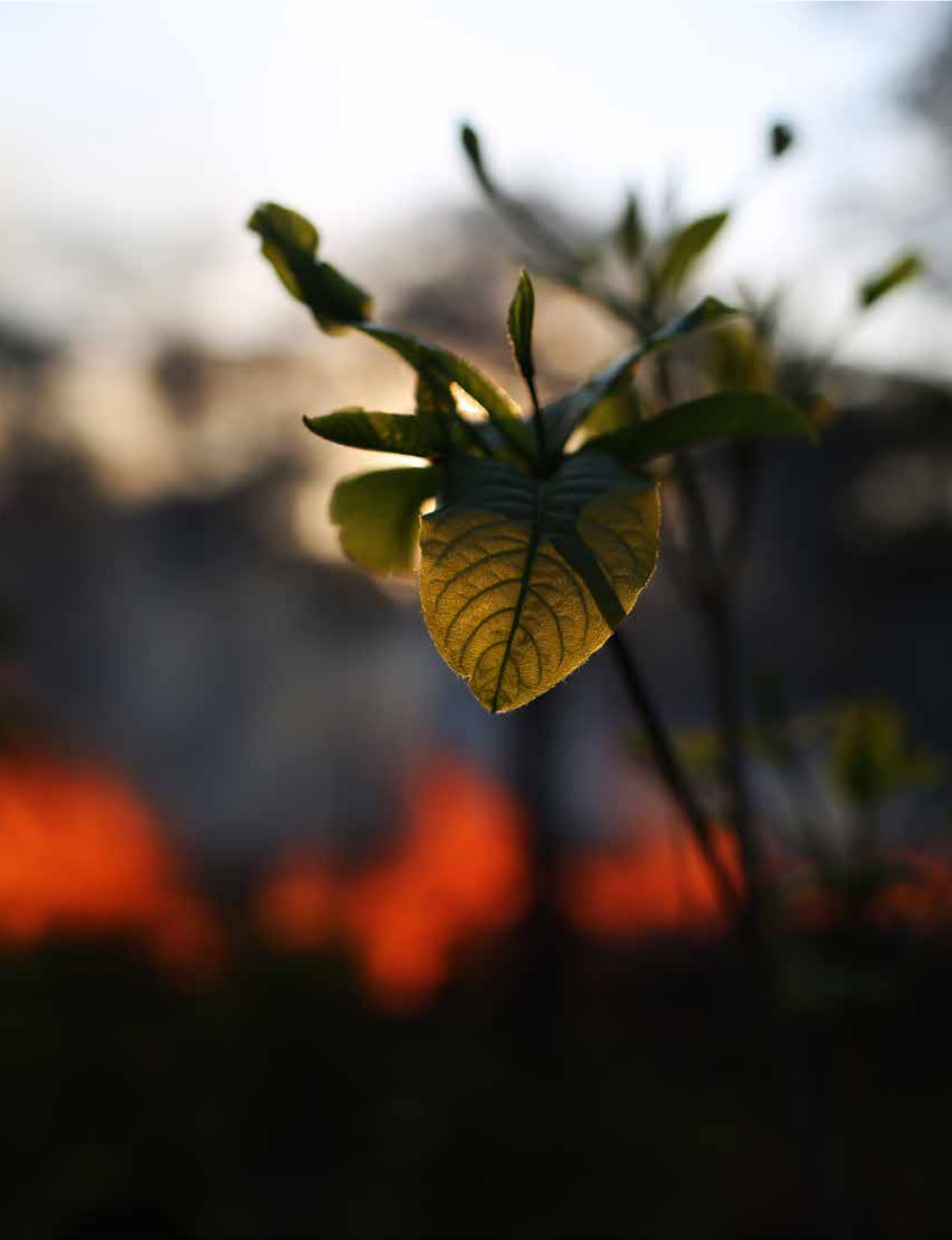
Focos de calor en territorios indígenas del departamento de Cochabamba y Norte de La Paz

En la región del Trópico de Cochabamba, en los meses de enero a octubre de 2024, se registraron 2.189 focos de calor acumulados. El territorio con mayor concentración fue el Yuracaré, con 2.158 FC, seguido por el territorio Yuqui, con 31 FC (Gráfico 6).

- En la región Norte de La Paz se registraron 1.996 focos de calor. El Territorio más afectado fue el Tacana I, con 1.264 FC; seguido por el Territorio Tacana III, con 433 FC; y el territorio de Mosevenes con 150 FC (Gráfico 6).

Gráfico 6. Focos de calor en la Región del Trópico de Cochabamba y el Norte de La Paz





IV. FOCOS DE CALOR EN ÁREAS PROTEGIDAS

A nivel nacional existen seis categorías de áreas protegidas: Parque Nacional, Monumento Natural, Reserva de Vida Silvestre, Santuario Nacional, Área Natural de Manejo Integrado y Reserva Natural de Inmovilización. Actualmente, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) está conformado por 22 Áreas protegidas (AP) de carácter nacional, 25 de carácter departamental y 138 municipales⁷. Esto hace un total de 185 AP que cubren el 23 % del territorio nacional, constituyendo una muestra representativa de la gran diversidad biológica y cultural del país (Mapa 2).

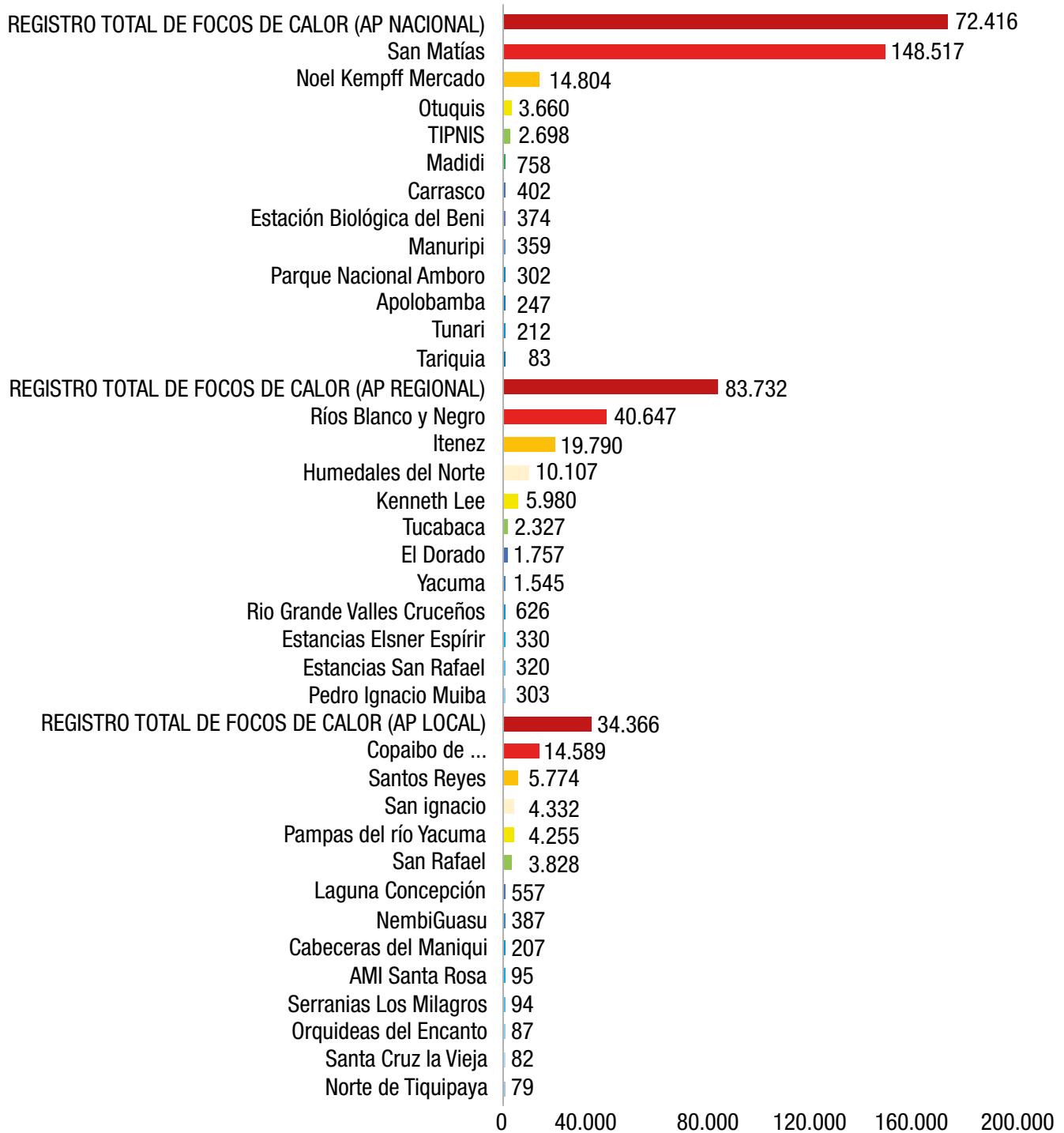
El monitoreo realizado por el CPTA cuantifica, entre enero a octubre de 2024, un total de 290.793 focos de calor en áreas protegidas de Bolivia. A escala local se registraron 34.526 FC, y entre las de mayor concentración están el Área Protegida Municipal Reserva del Patrimonio Natural y Cultural Copaibo, con 14.589 FC; seguido por el Área Protegida Municipal Santo Reyes, con 5.774 FC; el Área Protegida Municipal San Ignacio con 4.332 FC; el Área Protegida Municipal Pampas del Río Yacuma, con 4.225 FC; y el Área Protegida Municipal San Rafael con 3.828 focos de calor.

A escala regional, se registraron un total de 83.732 FC, siendo las áreas protegidas con mayor concentración las siguientes: la Reserva de Vida Silvestre Río Blanco con 40.647 FC; el Parque Departamental y AMNI Iténez con 19.790 FC; el Área Natural de Manejo Integrado Humedales del Norte con 10.107 FC; el Área Protegida Kenneth Lee con 5.980; y la Reserva Municipal de Vida Silvestre Valle de Tucabaca con 2.325 focos de calor.

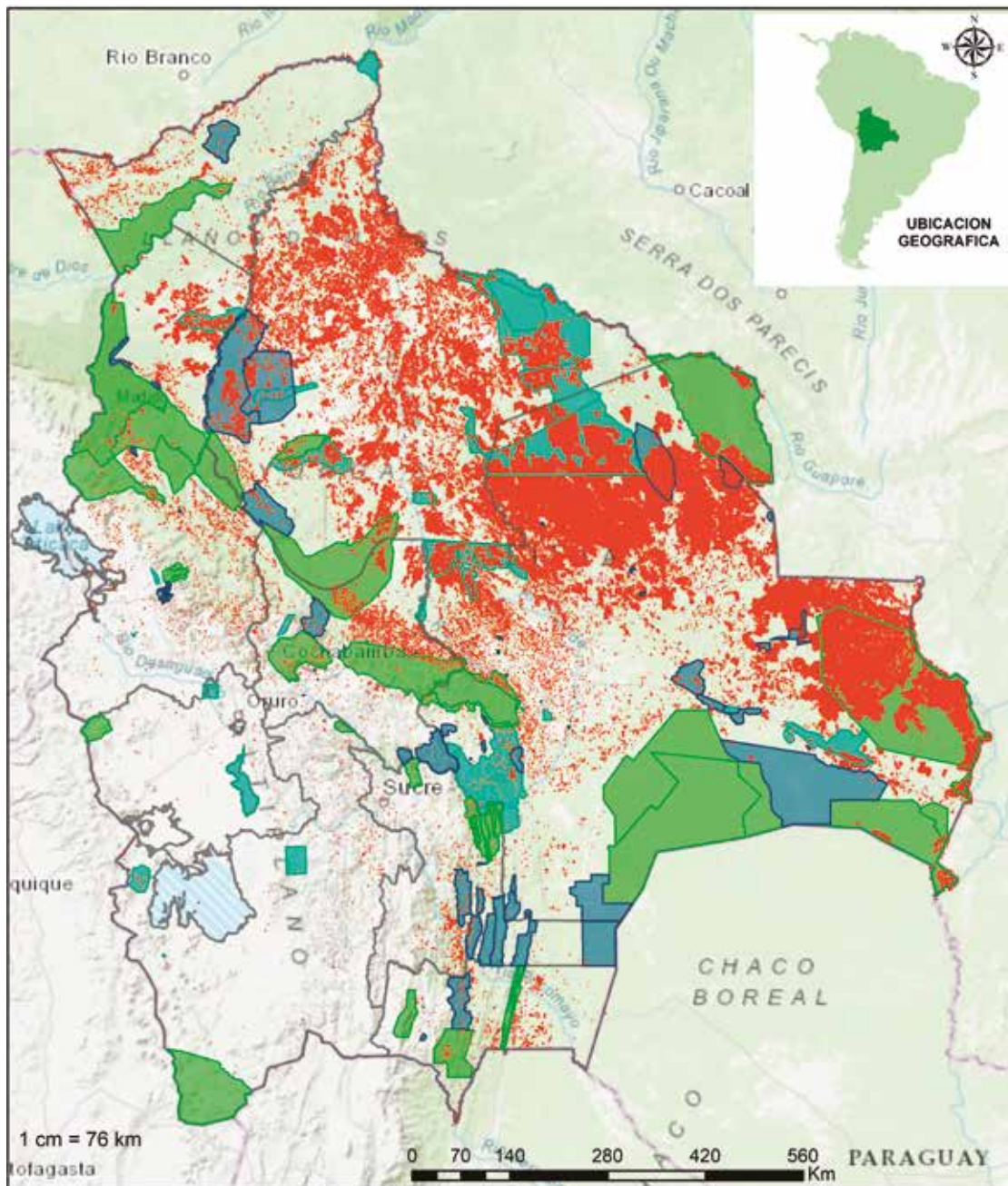
A escala nacional se registraron 172.535 focos de calor. Las áreas protegidas con mayor concentración fueron las siguientes: el ANMI San Matías con 148.517 FC; seguido del Parque Nacional Noel Kempff Mercado con 14.804 FC; y el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Otuquis, con 3.660 focos de calor (Ver gráfico 7).

⁷ Ver: Atlas de las Áreas Protegidas Municipales y de las Áreas Protegidas Indígena Originario Campesinas de Bolivia. Disponible en <https://acortar.link/BJxvBL>

Gráfico 7. Focos de calor en áreas protegidas de Bolivia



Mapa 2. Focos de calor acumulados entre enero a octubre de 2024 en Áreas Protegidas de Bolivia



Referencia		
Áreas Protegidas Nacionales, Regionales y Local		
 Nacional	 Regional	 Local
 Focos de calor de Enero a octubre de 2024		
 Limite departamental		

 **CPTA**
CENTRO DE PLANEACION TERRITORIAL, AUTONOMICA
 **CEJIS**
CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS E INVESTIGACION SOCIAL

Fuente de información: Focos de calor FIRMS 2024



V. CICATRICES DE INCENDIOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS

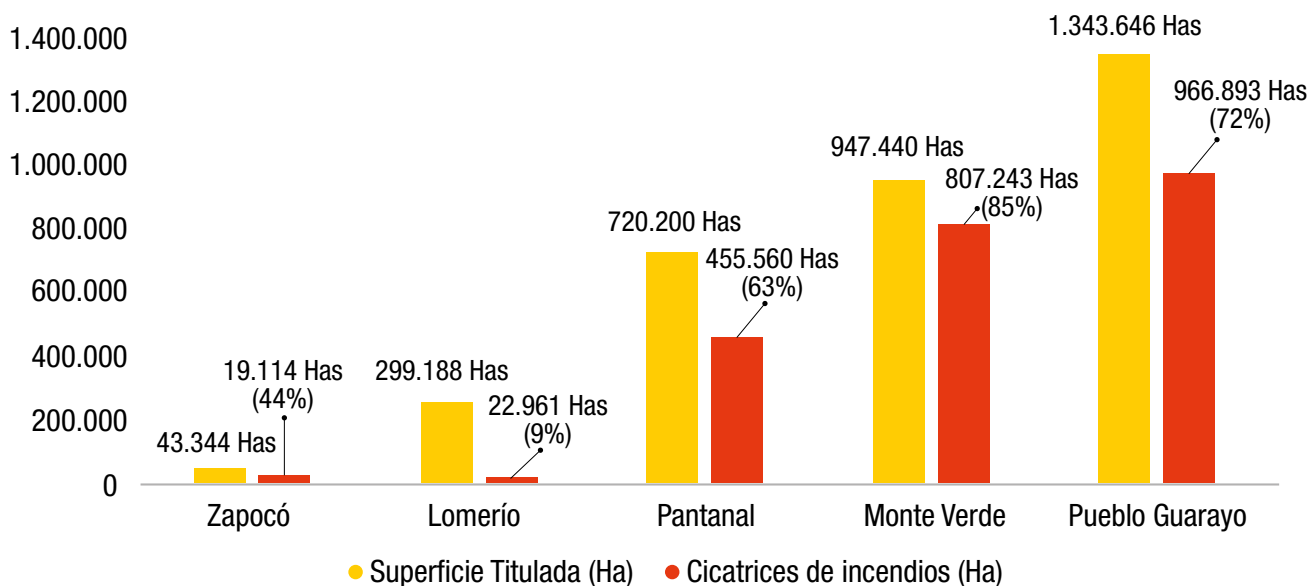
En el periodo monitoreado, de los 58 territorios indígenas existentes en las tierras bajas del país, ocho registraron un mayor registro de FC. El presente reporte de CEJIS-CPTA se concentra en analizar y cuantificar las cicatrices de incendio en estos espacios. De este total de tierras comunitarias de origen (TCO), cinco se ubican en la región de la Chiquitanía (Zapocó, Lomerío, Pantanal, Guarayos y Monte Verde) y tres en la región del Norte Amazónico (Cavineño, Chácobo-Pacahuara y Tacana-Cavineño).

Para cuantificar la superficie afectada por el fuego en los ocho territorios indígenas, se aplicó el Índice Combustión Normalizado (NBR, por su sigla en inglés), utilizando imágenes de los satélites Landsat 8, Sentinel 2A y Planet NICFI de los meses de julio, agosto y septiembre⁸.

En consecuencia, en el periodo de enero a octubre del 2024, en los ocho territorios indígenas más afectados por el fuego se identificaron 2.684.000 hectáreas como cicatrices de incendio, lo que representa el 20,6 % de la superficie total (13 millones de hectáreas) de las tierras reconocidas como propiedad colectiva a favor de los pueblos indígenas de las tierras bajas. Esta superficie podría ser mayor en caso de considerar la afectación existente en el resto de los 50 territorios; se estima que la afectación alcanza un 35 % de la superficie titulada en condición de TCO, una cuantificación más precisa requiere de un estudio más detallado.

Región Chiquitanía

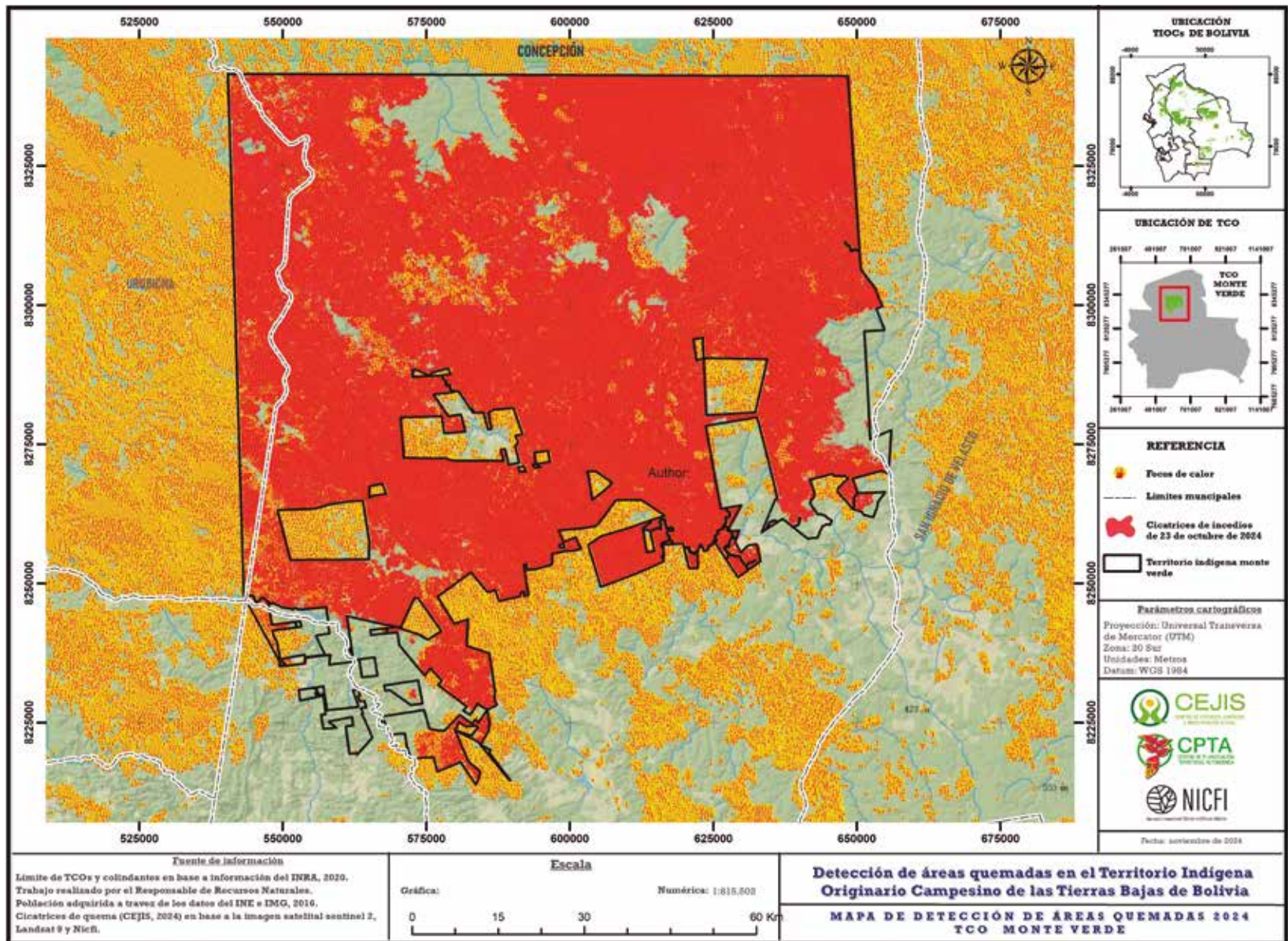
Gráfico 8. Relación a la superficie quemada en territorios indígenas de la Chiquitanía



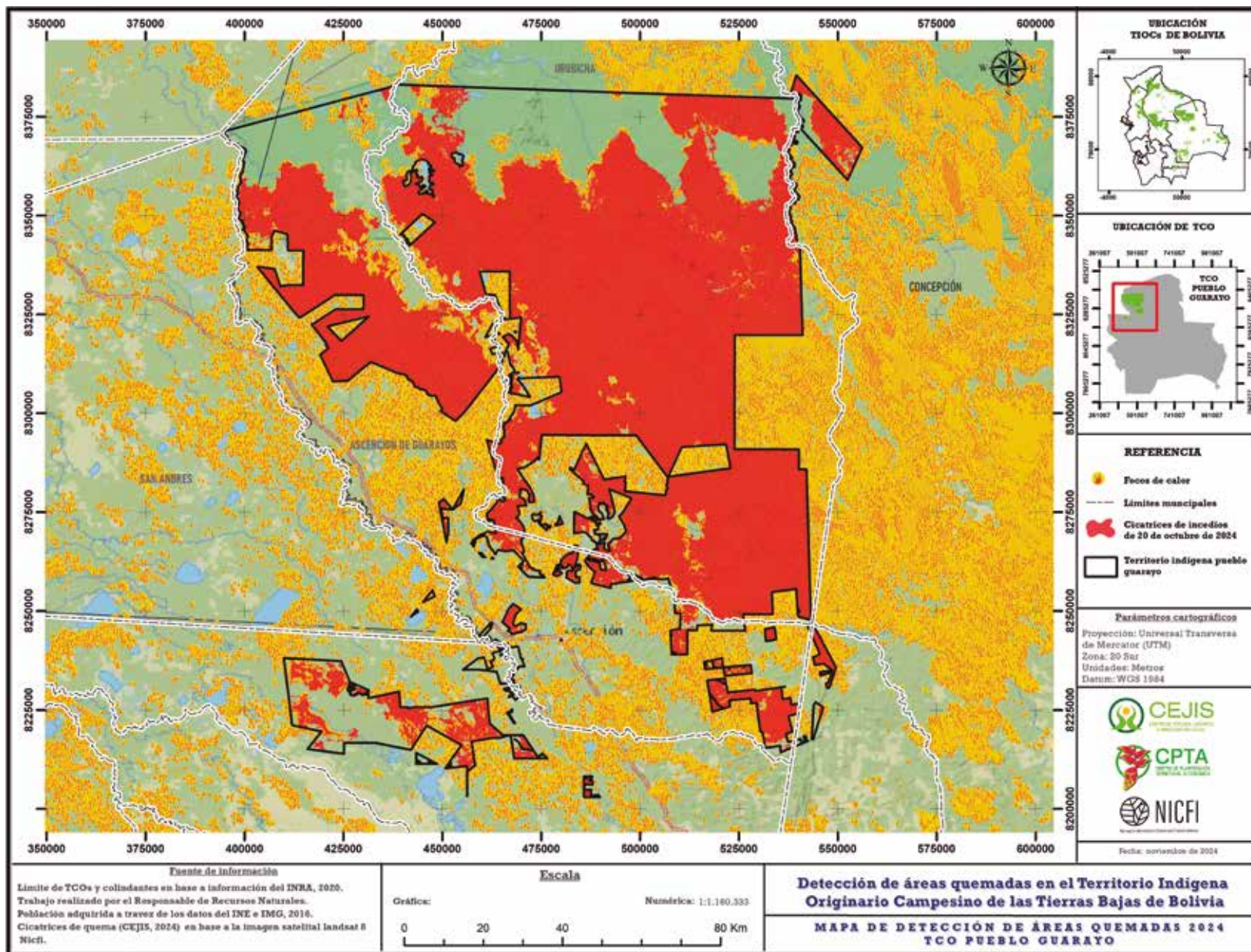
⁸ Se entiende por cicatriz de incendio a la marca que deja en la superficie la combustión de la vegetación, ya sea boscosa o pastizal, y que puede ser identificada y delimitada con imágenes satelitales (Simbaña, 2021).

Entre los territorios indígenas con mayor registro de cicatrices de incendios de la región se encuentra Monte Verde, con una superficie de 807.243 hectáreas quemadas, representando el 85 % de la extensión total del territorio.

Mapa 3. Impacto por la cicatriz de fuego en la TCO Monte Verde

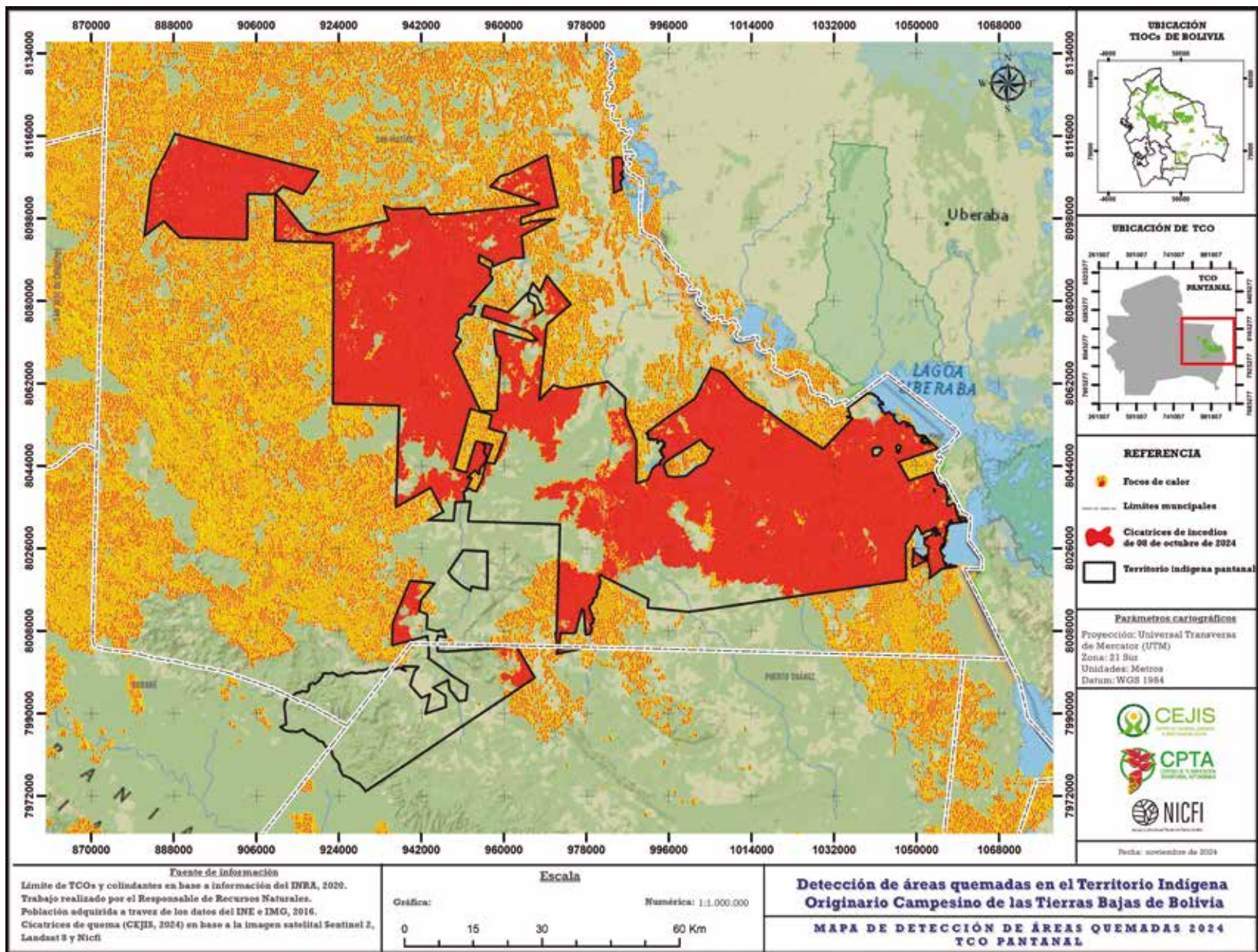


Mapa 4. Impacto por la cicatriz de fuego en la TCO Guarayos



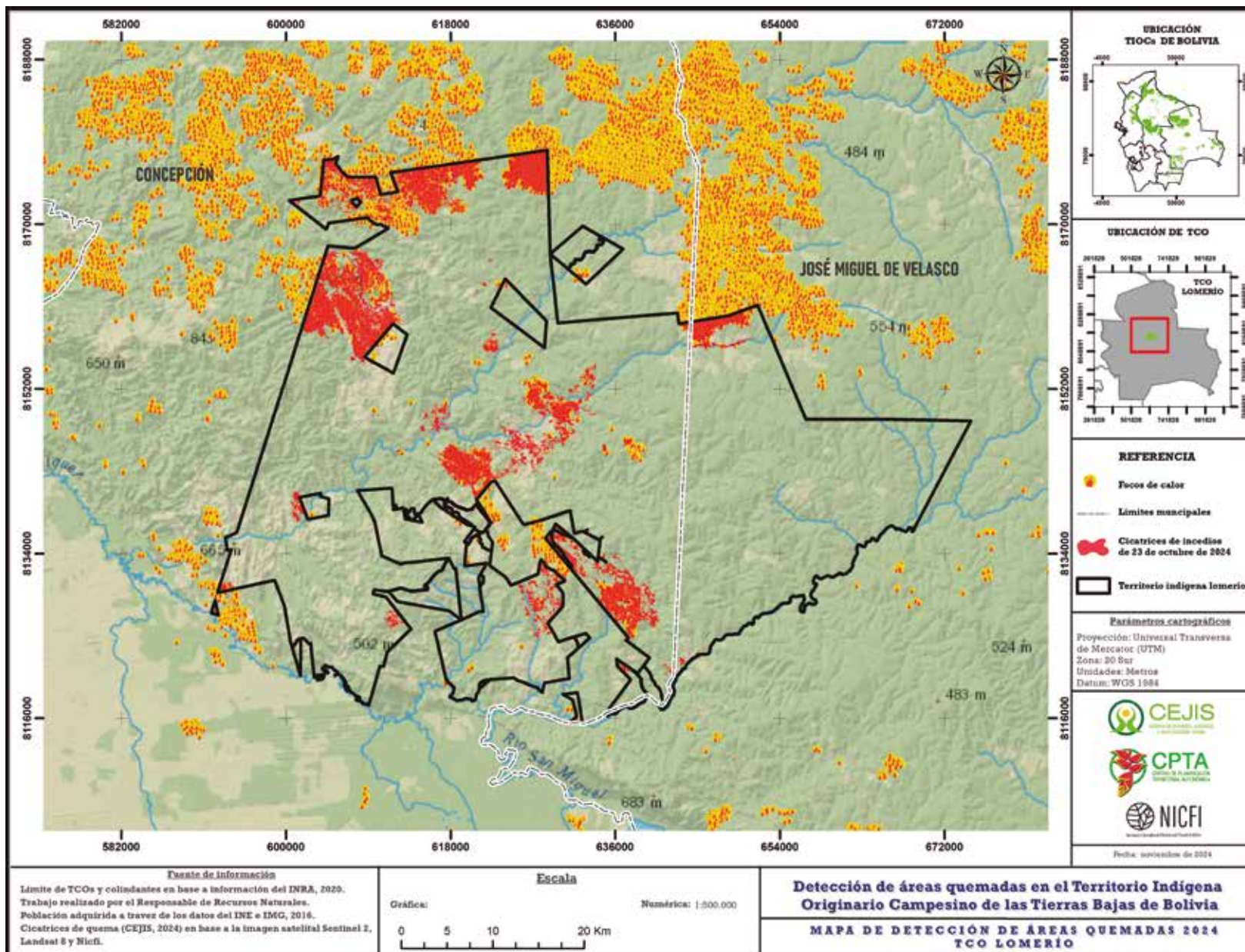
Por otra parte, la TCO Guarayos registró una superficie quemada de 966.893 hectáreas representando el 72 % del total del territorio.

Mapa 5. Impacto por la cicatriz de fuego en la TCO Pantanal



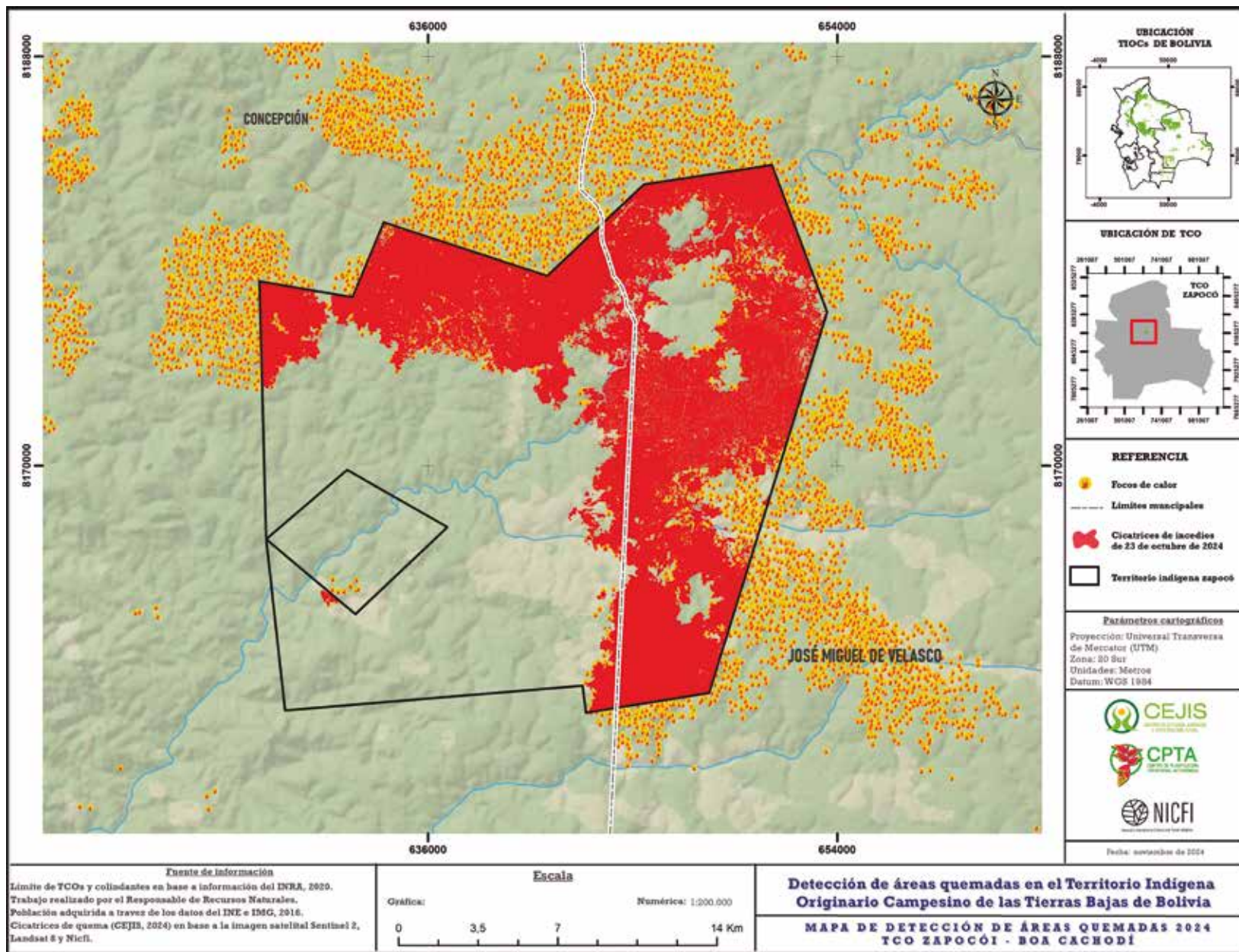
La TCO Pantanal acumuló un total de 455.560 hectáreas de quema, es decir el 63 % de su territorio.

Mapa 6. Impacto por la cicatriz de fuego en la TCO Lomerío



La TCO Lomerío registró una superficie de 22.961 hectáreas que representan el 9 % de su superficie.

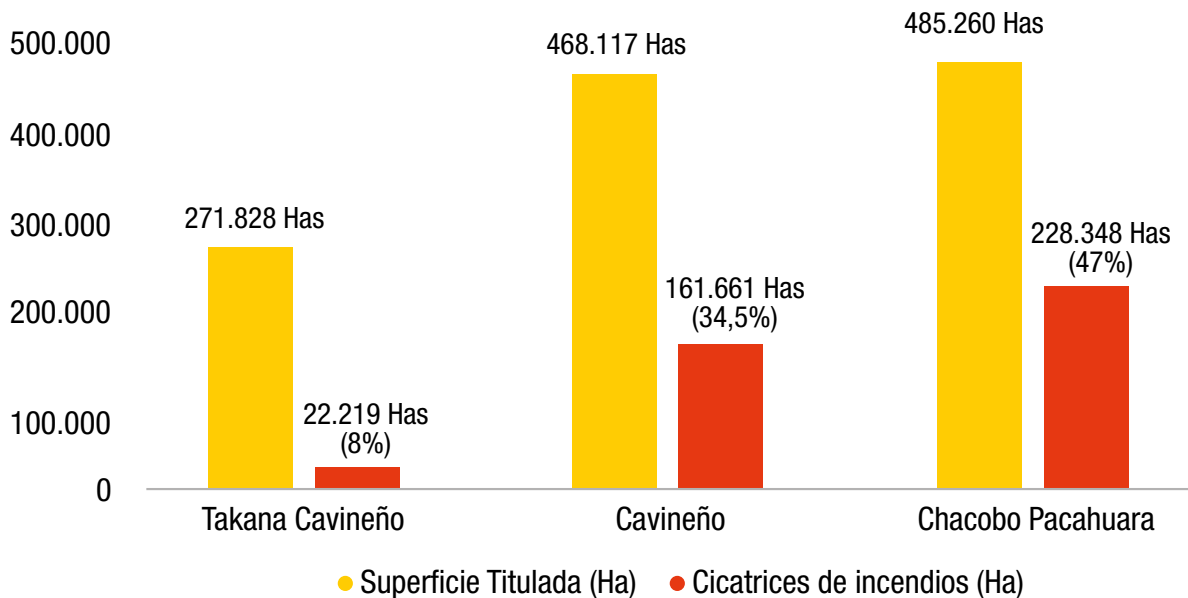
Mapa 7. Impacto por la cicatriz de fuego en la TCO Zapocó



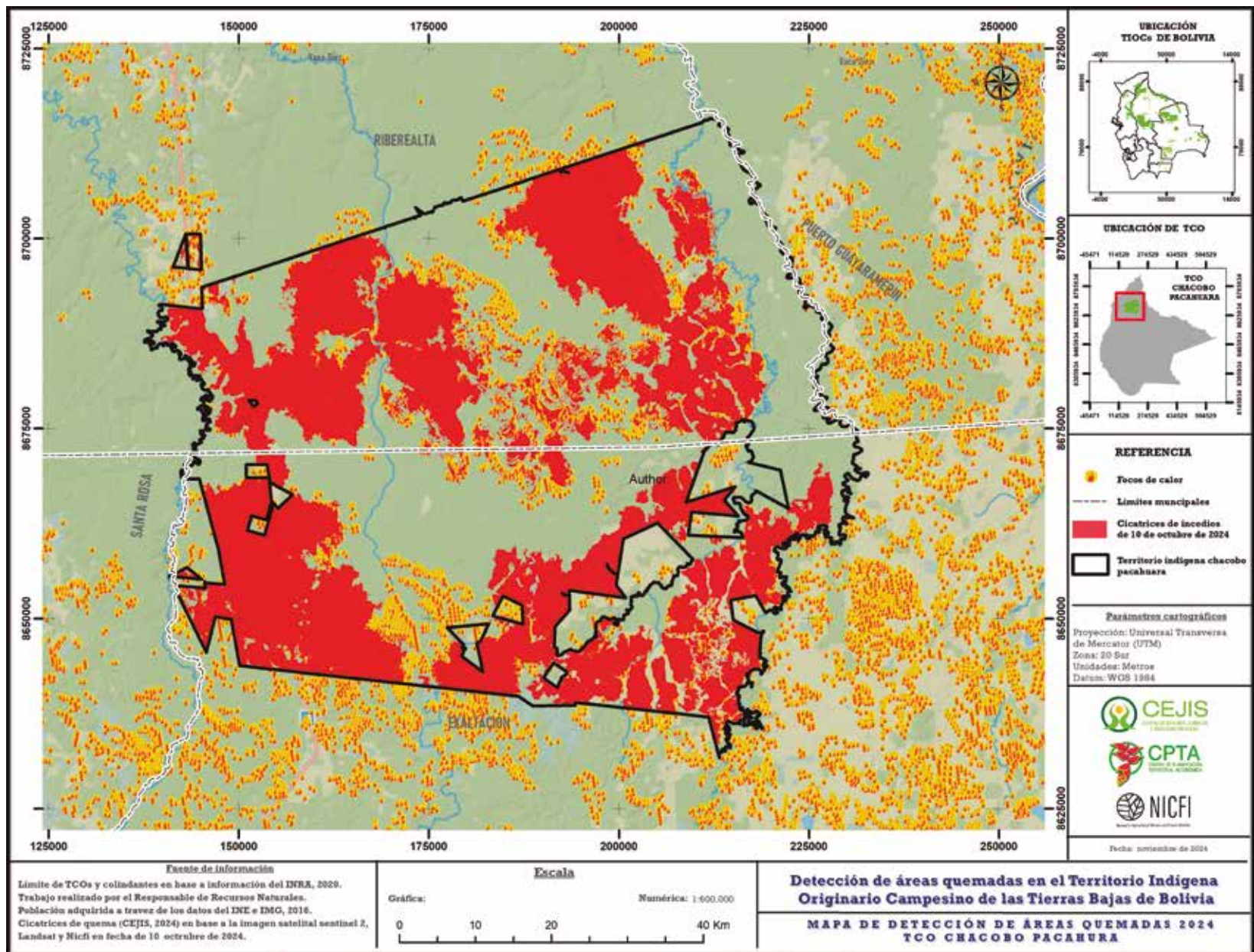
Finalmente, el territorio Ayoreo de Zapocó resultó afectado en 19.114 hectáreas equivalentes al 44 % de su superficie titulada.

Región Norte Amazónico

Gráfico 9. Superficie quemada en territorios indígenas del Norte Amazónico

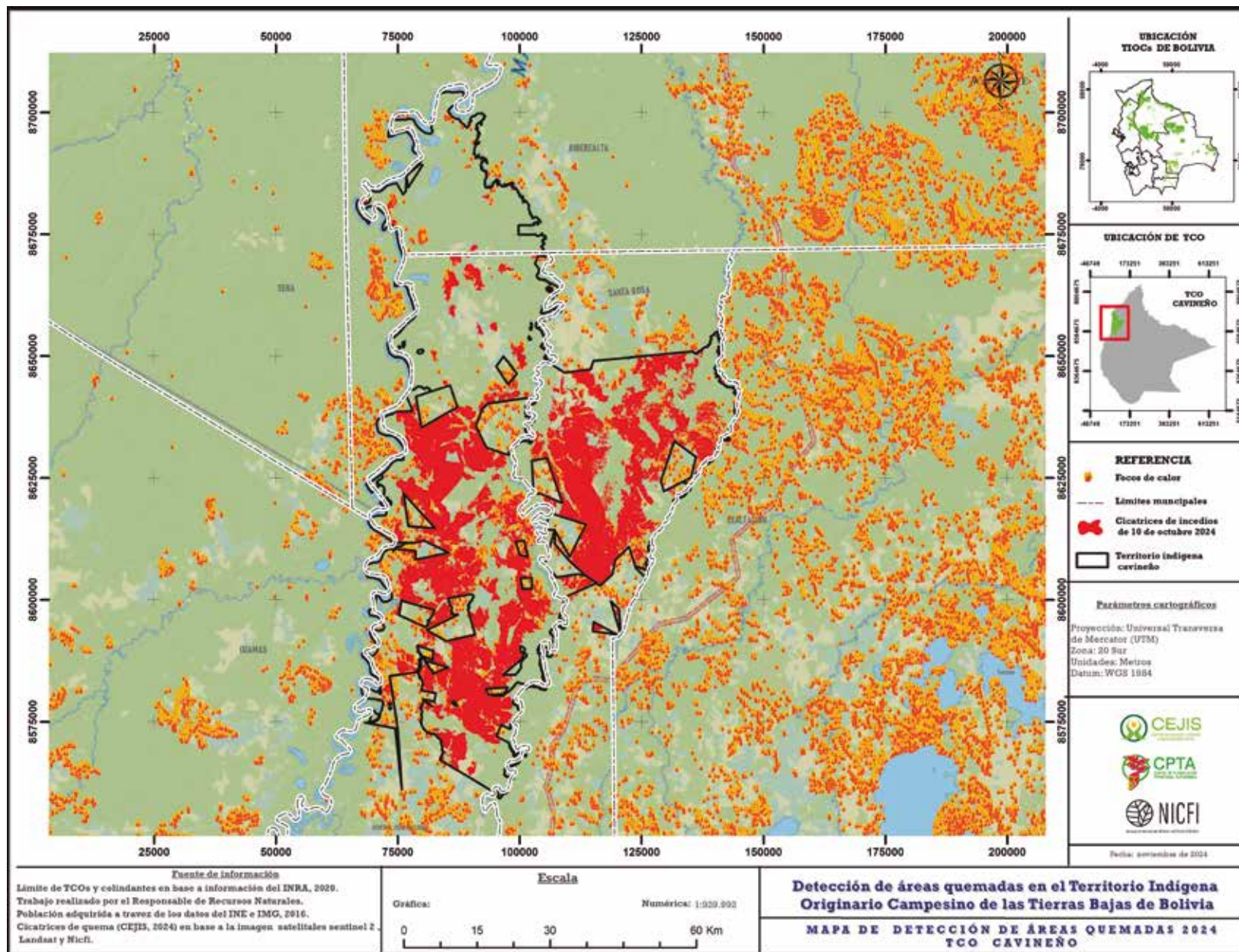


Mapa 8. Impacto por la cicatriz de fuego en la TCO Chácobo-Pacahuara



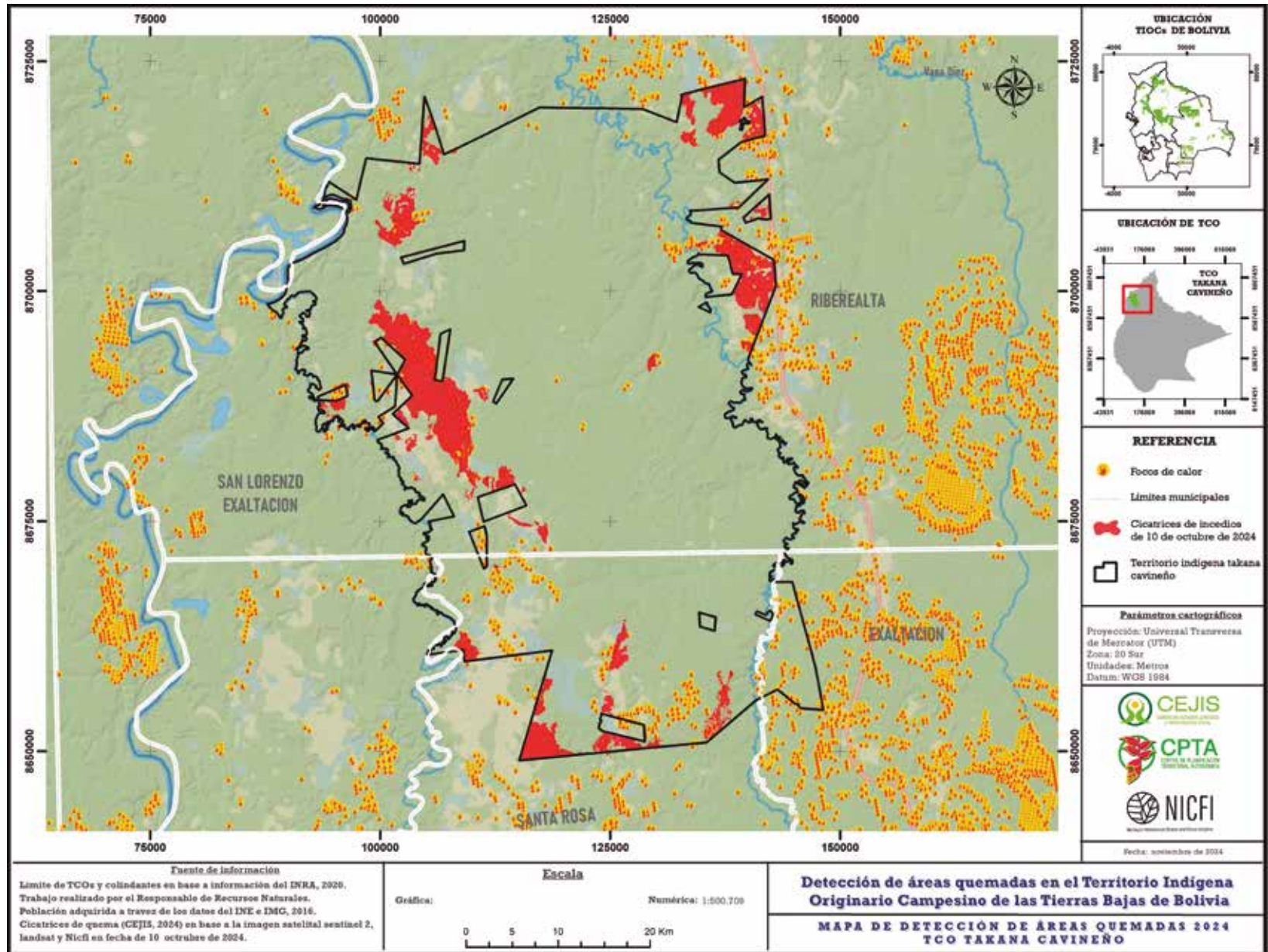
El territorio que registró una mayor superficie de áreas quemadas de la región fue el territorio indígena Chácobo-Pacahuara, con 228.348 hectáreas, equivalentes al 47 % de su superficie.

Mapa 9. Impacto por la cicatriz de fuego en la TCO Cavineño



Por otro lado, el Territorio Cavineño se vio afectado en una superficie de 161.661 hectáreas, equivalentes al 34,5 % de la superficie titulada.

Mapa 10. Impacto por la cicatriz de fuego en la TCO Tacana-Cavineño



Finalmente, la TCO Tacana-Cavineño fue afectada en una extensión de 22.219 hectáreas, alcanzando al 8 % de la superficie del territorio.



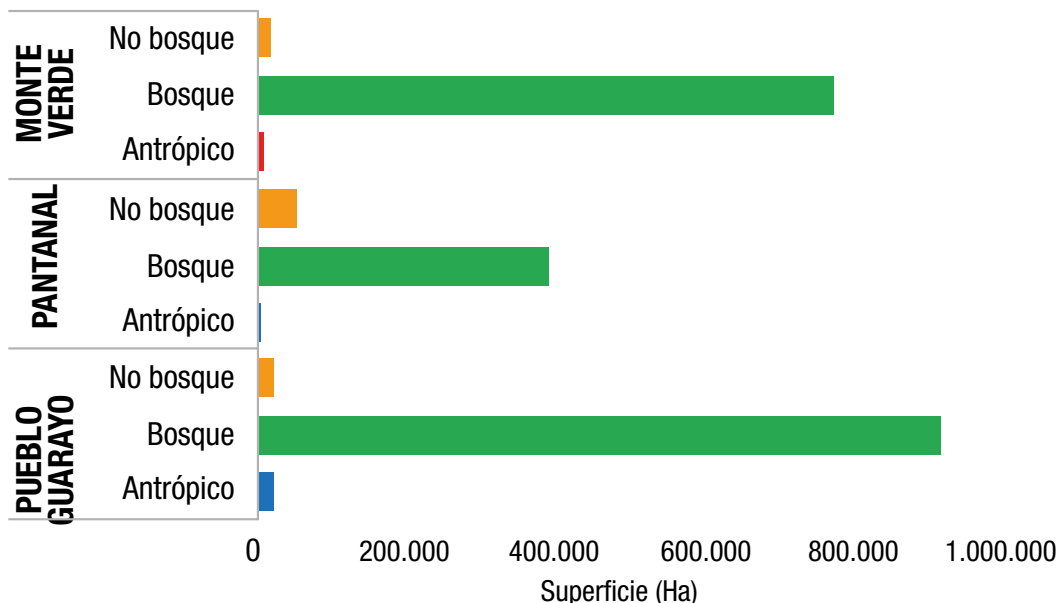
VI. IMPACTO EN LAS COBERTURAS DE SUELO EN TERRITORIOS INDÍGENAS

Para la identificación de impactos en coberturas de suelo se consideró a los territorios indígenas con mayor impacto por incendios y cicatrices de quema: Monte Verde, Lomerío y Pantanal, en la región de la Chiquitanía; así como al territorio Chácobo-Pacahuara y Cavineño, en la región de la Amazonía Norte.

Para el análisis, se utilizó el mapa global de uso y cobertura de suelo (LULC) de ESRI, obtenida de imágenes ESA Sentinel-2 con una resolución de 10m, la cual toma en cuenta 4 principales categorías de cobertura de suelo⁹.

Región Chiquitanía

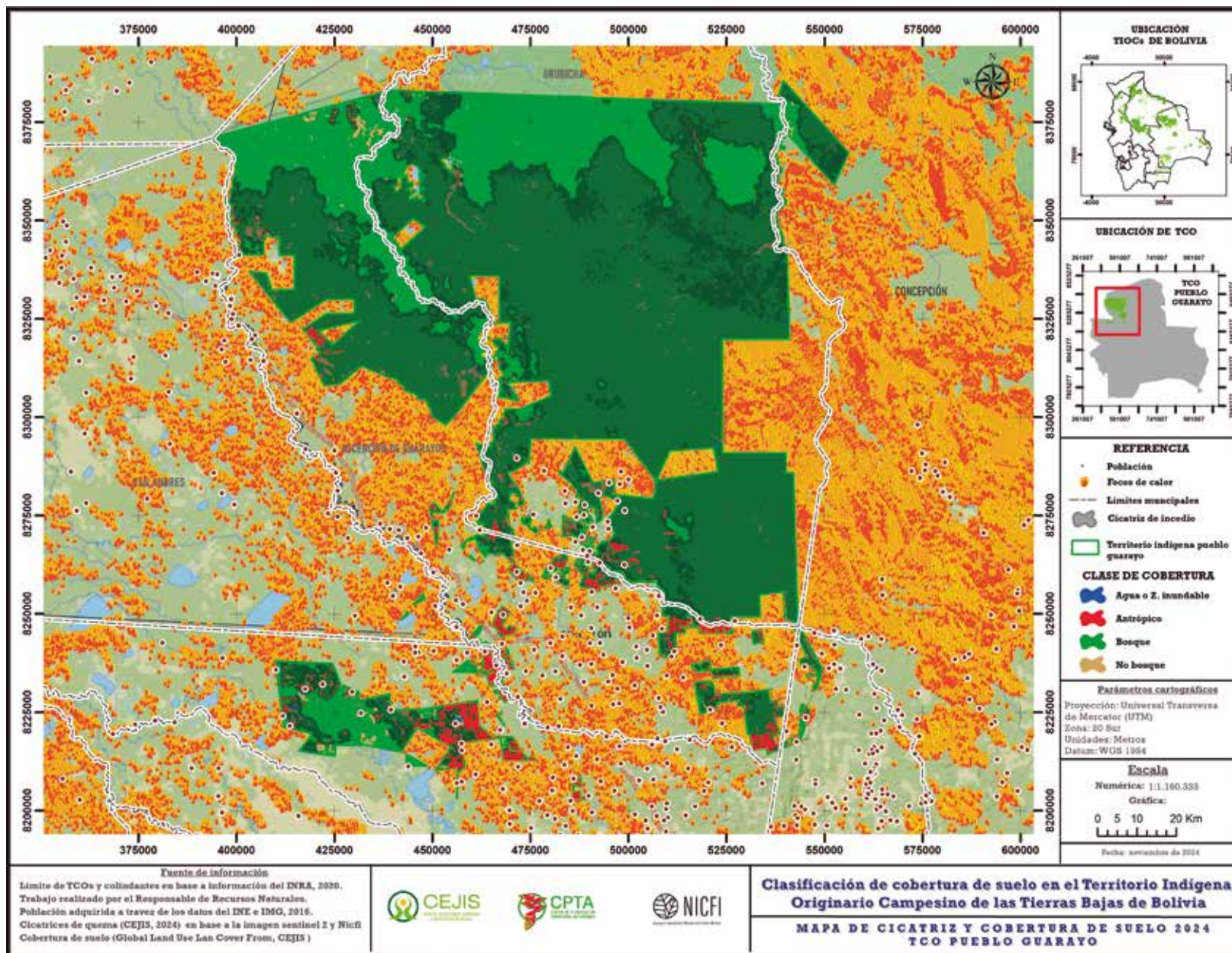
Grafico 10. Superficie quemada con relación a la cobertura de suelo de los territorios indígenas Guarayos, Pantanal y Monte Verde



En la TCO Guarayos, el 95 % de los incendios impactaron la cobertura boscosa del territorio, mientras que el 5 % de la cicatriz de fuego se registró en zonas de pampas, sabanas, áreas inundables en épocas húmedas (4,4 %) y zonas antrópicas (0,6 %).

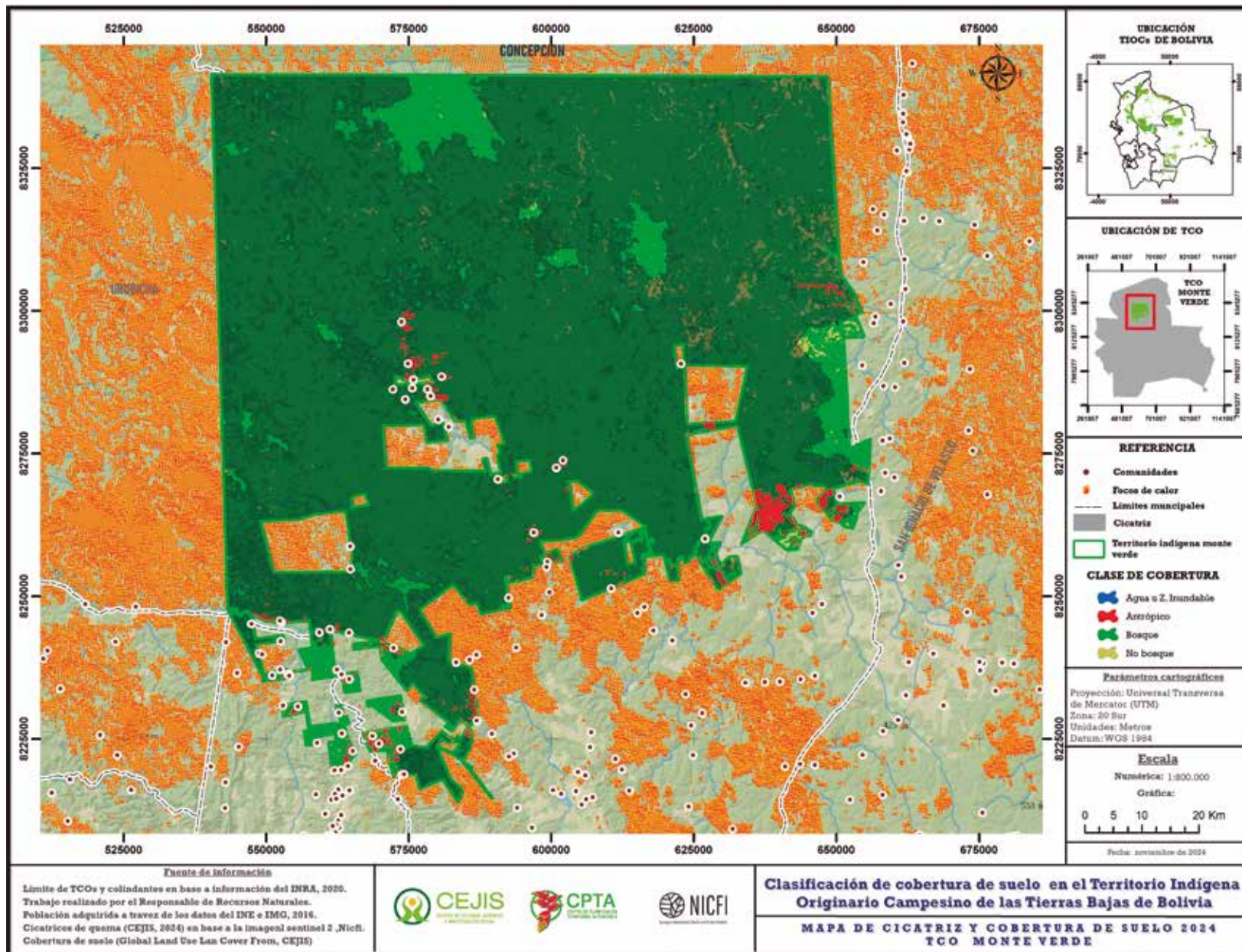
⁹ La categoría **agua** se refiere a ríos, estanques, lagos, océanos, llanuras salinas inundadas; **bosque** es la agrupación representativa de vegetación alta y densa en 15 m o más, con un dosel cerrado o denso: vegetación boscosa, agrupación de vegetación alta y densa al interior de sabanas, plantaciones, pantanos o manglares; **no bosque** contiene a las áreas cubiertas de pastos homogéneos con poca o ninguna vegetación más alta, como los prados y campos naturales con escasa o ninguna cobertura de árboles, sabanas abiertas con poca o ningún árbol; la categoría **antrópico** implica a las áreas urbanas donde predominan u ocupan la población y propiedades de cultivos permanentes, para esta categoría se realizó un ajuste en función de actualizar nuevas áreas que reflejan crecimiento en zonas urbanas y agrícolas, en el ajuste se utilizaron imágenes satelitales de Sentinel y Planet Scope.

Mapa 11: Cobertura de suelos afectados por los incendios en la TCO Guarayos



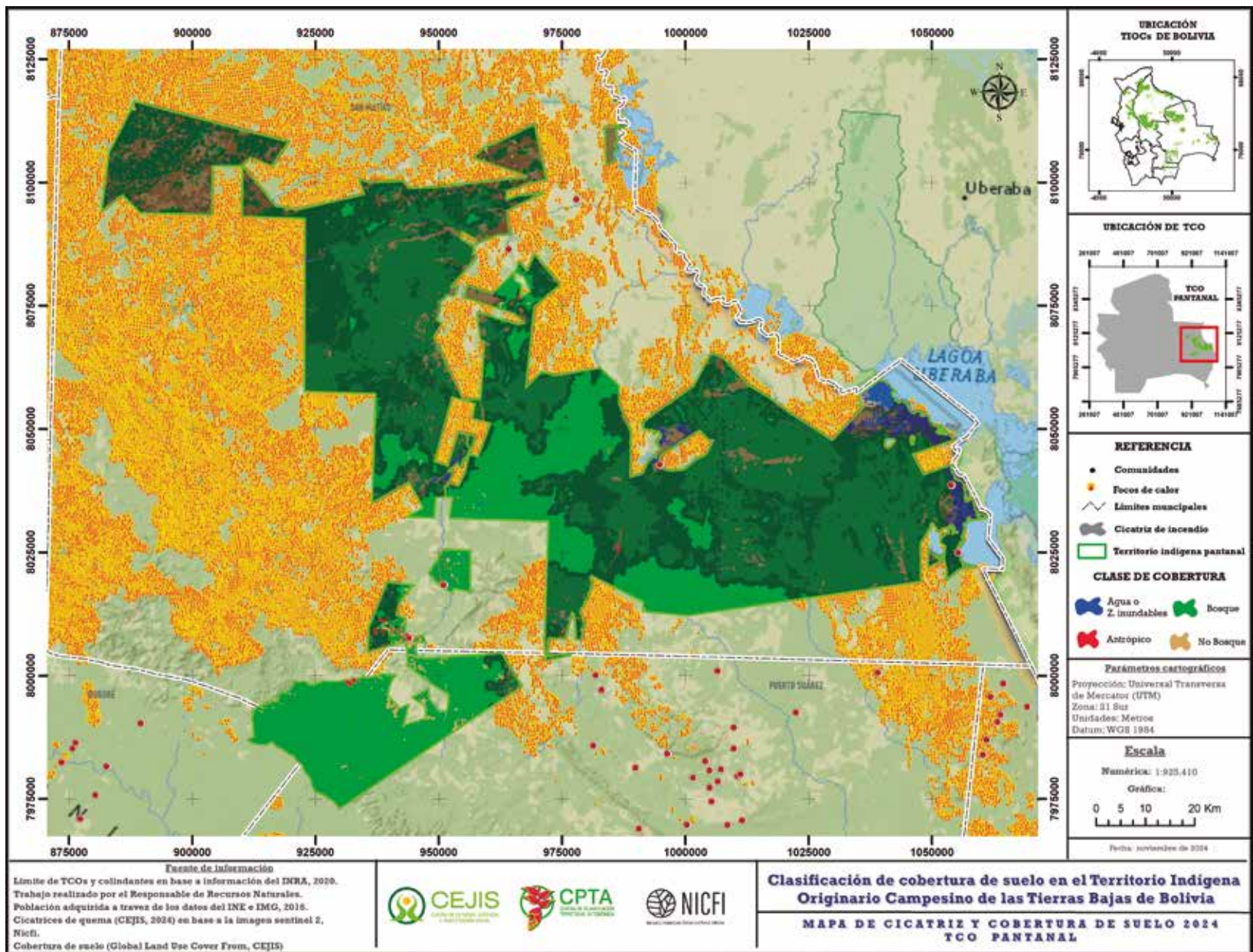
En el Territorio Indígena Monte Verde, el 97,19 % de la cicatriz de incendio se registró en la cobertura boscosa y el 2,8 % se registró en la categoría de no bosque (1.9%) y antrópica (0.89 %).

Mapa 12: Cobertura de suelos afectados por los incendios en la TCO Monte Verde



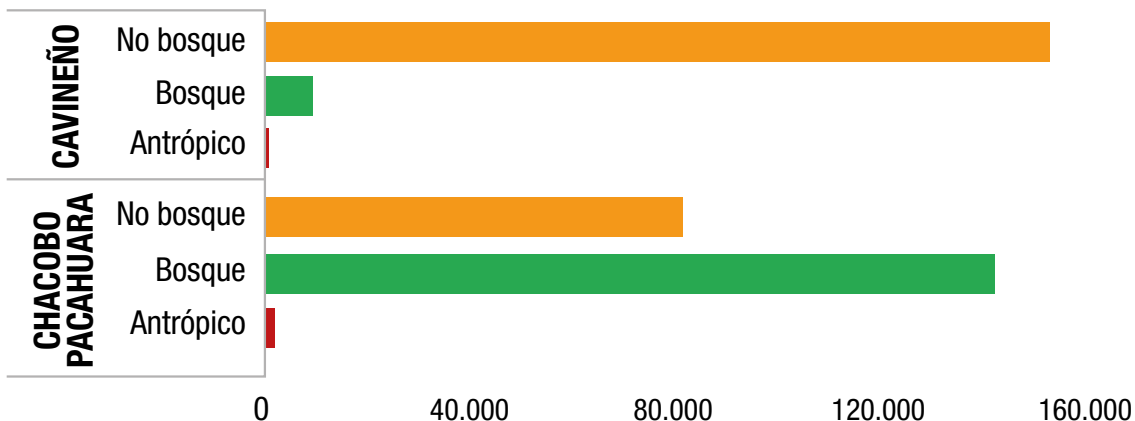
Por otra parte, en el territorio indígena Pantanal, la cobertura afectada también se registró en la categoría boscosa (85 %), mientras que el 11 % fue en la categoría no bosque y el 0,06 % en zonas antrópicas.

Mapa 13: Cobertura de suelos afectados por los incendios en la TCO Pantanal



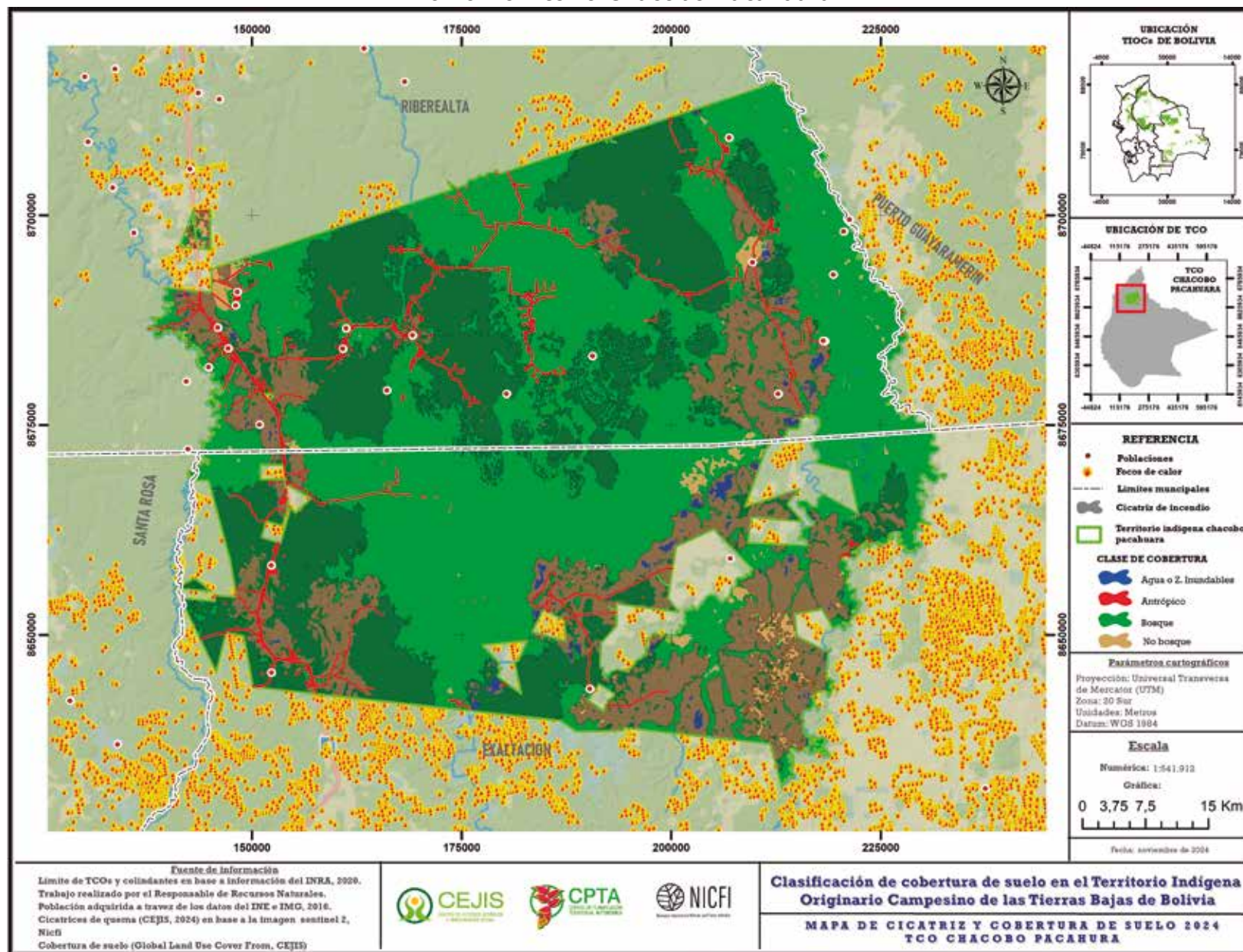
Región del Norte Amazónico

Grafico 11. Superficie quemada con relación a la cobertura de suelo de los territorios indígenas Chácobo Pacahuara y Cavineño.



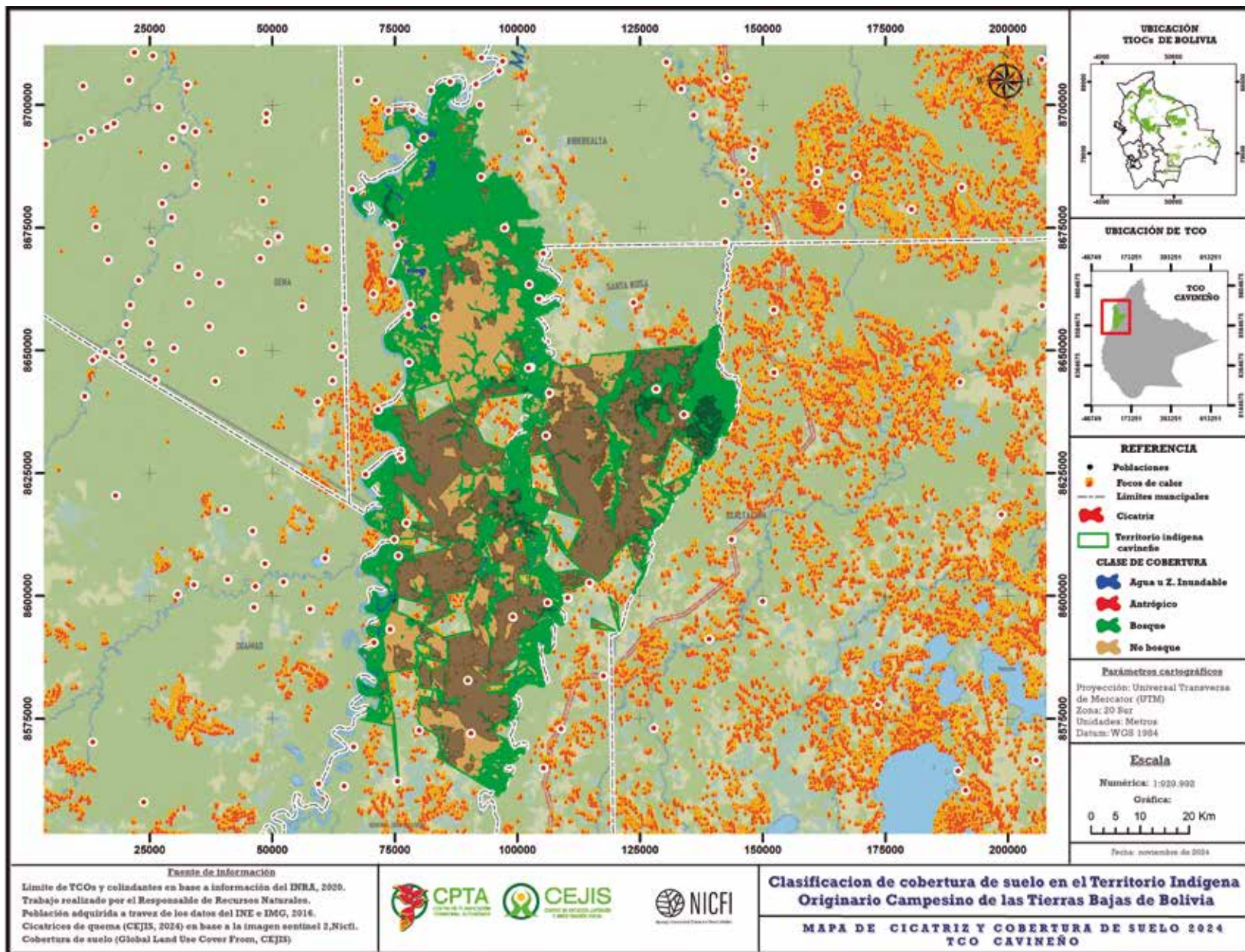
En el Territorio Indígena Chácobo-Pacahuara, las coberturas de suelo que registraron mayor superficie quemada fueron la categoría de bosque (62,2 %) y no bosque (35,4 %), mientras que la categoría antrópica registró una menor proporción (0,83 %).

Mapa 14: Cobertura de suelos afectados por los incendios en el Territorio Chácobo-Pacahuara



Sin embargo, a diferencia del territorio anterior, el Territorio Cavineño presenta una superficie de cicatrices de fuego del 94,34 % en la categoría de no bosque, mientras que el 5,6 % y el 0,02 % fueron en la categoría boscosa y antrópica, respectivamente.

Mapa 15: Cobertura de suelos afectados por los incendios en el Territorio Cavineño





VII. LA VOZ DE LAS Y LOS MONITORES TERRITORIALES INDÍGENAS¹⁰

En medio de la tragedia ambiental producida por los incendios que afectaron a territorios indígenas de las tierras bajas del país, tanto en el Chaco, la Chiquitanía y la Amazonia, los testimonios de nueve monitores territoriales indígenas y un dirigente permiten reflejar la realidad que enfrentaron las comunidades indígenas. El diálogo con estos actores de primera línea frente al fuego considera los siguientes elementos: 1) incendios y medidas de mitigación; 2) el impacto de los incendios; 3) las medidas orgánicas y estatales frente a los incendios; y 4) las demandas y propuestas para la prevención.

El relato que a continuación se presenta refleja los momentos dramáticos que vivieron y enfrentan las comunidades indígenas frente a los incendios. En general, los testimonios comparten un punto central: los causantes del fuego, principalmente propietarios privados y terceros que usan el fuego o prenden fuego a la tierra con el objetivo de ampliar la frontera agrícola y asentarse en tierras fiscales aledañas. Así también, se coincide en los impactos: un desastre ambiental devastador para los territorios indígenas, que deja en peligro la vida de las comunidades, la biodiversidad y sus ecosistemas. Otra consecuencia identificada como común es el desplazamiento de varias comunidades afectadas, la pérdida de viviendas, la afectación a su seguridad alimentaria y la contaminación de las fuentes hídricas; a nivel de la salud se identifica la presencia de enfermedades como conjuntivitis, tos y complicaciones respiratorias, fundamentalmente en niños y personas de la tercera edad, además de las restricciones en el sistema educativo por la suspensión de las labores escolares.

Finalmente, los testimonios exponen las medidas colectivas de prevención que implementaron las comunidades indígenas para protegerse, la tardía reacción de los diferentes niveles de gobierno para atender la contingencia de los incendios, responder a sus demandas urgentes y actuar en torno a las propuestas orgánicas frente a la crítica situación ambiental.

Lucio Ayala, presidente del Territorio Indígena Multiétnico II (TIM II) del pueblo Cavineño de la región de la Amazonía Norte¹¹

Incendios y medidas de mitigación en el territorio

No se sabe el origen del fuego, uno de ellos empezó en la comunidad Contravaricia.

Las comunidades afectadas del TIM II son Portachuelo Medio con 10.000 ha, Santuario con 8.000 ha, Flor de Octubre con 4.000 ha, Samaria con 2.000 ha, 27 de mayo con 2.000 ha, Santa Trinidad con 600 ha, Portachuelo Alto con 500 ha, Villanueva 400 ha, Galilea con 500 ha, Miraflores con 70 ha, Genechiquía con 50 ha, Palestina con 30 ha, Vista Alegre con 20 ha, 21 de septiembre con 10 ha, Anexo El Carmen con 9 ha, Contravaricia con 6.000 ha y Loreto con 60 ha.

En total son 18 de las 36 comunidades las afectadas, haciendo un total de 34.689 ha. El dato de las familias afectadas, como mínimo son 70 familias por comunidad. En total han sido 10 viviendas afectadas aproximadamente.

10 El Monitoreo Territorial Indígena es una herramienta técnica, política y jurídica para la gestión integral, el control y la vigilancia del territorio, para la exigibilidad del cumplimiento de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas en el marco del autogobierno y el ejercicio de la soberanía territorial.

11 Entrevista realizada el 9 de octubre de 2024.

Impactos de los incendios en el territorio

Lo que más se quemó en el territorio fueron sembradíos, como plátano, yuca, áreas de castaña y animales de monte. Los incendios afectaron a las fuentes de agua, en curichis, arroyos, lagunas, cuyas orillas se quemaron. Se presentaron impactos a la salud, la vista, la garganta y los pulmones de las y los comunarios. Debido a la presencia de fuego y cenizas, las clases fueron suspendidas.

Medidas y acciones orgánicas y estatales frente a los incendios

Cada comunidad realizó todo lo que pudo para hacer frente a los incendios, sin embargo, no llegó ninguna medida de prevención por parte del Estado. Se realizaron las solicitudes para recibir algún tipo de asistencia por parte del Estado, lamentablemente, esta tardó en llegar. La ayuda que llegó por parte del Estado no fue suficiente. Las necesidades de las comunidades son las de alimentos pues perdieron sus plantaciones de plátano y yuca.

Constantino Toledo Ortiz, monitor territorial indígena de la comunidad Alto Ivón del pueblo indígena Chácobo de la región de la Amazonía Norte¹²

Incendios y medidas de mitigación en el territorio

En relación con el origen de los incendios en el territorio no se tiene el dato exacto. Algunos dicen que se debe al chaqueo sin control, otros responsabilizan a la quema de pampas y al viento que permite que las chispas de fuego lleguen desde lejos incendiando los bosques.

Cada comunidad donde hemos visitado nos dijo que ellos se prepararon entre 7 a 8 personas para apagar el fuego porque no tienen agua, y para traer está muy lejos.

Impactos de los incendios en el territorio

Aproximadamente 8 casas fueron afectadas por los incendios en el territorio Chácobo, 3 casas en la comunidad Tokio y 5 en la comunidad 23 de Marzo. Aún no tenemos el número exacto de las viviendas o casas quemadas porque el fuego había comenzado cuando ya habíamos terminado nuestro recorrido como monitores. En relación con las familias afectadas, se estima que 8 familias fueron las directamente afectadas.

Se han quemado bosques, se han perdido árboles maderables, también los planes de manejo donde los hermanos aprovechan los recursos forestales. Se han perdido los sembradíos de yuca y plátano destinados para el consumo de las familias. Los animales que fueron los más afectados por los incendios fueron los monitos y los jochis que se fueron del territorio y un ave que se llama Mutún.

En relación con los efectos de los incendios en la producción y economía. Los cultivos de yuca y plátano se han perdido por completo. Donde los hermanos realizaban su chaco, en ese monte, todo se ha quemado, es muy lamentable y doloroso lo que se ha visto. Nosotros nos alimentamos de los animalitos que cazamos y pescamos; luego del fuego, ellos se han ido lejos.

Las fuentes de agua no han sido muy afectadas, lo que más se ha quemado han sido las pampas y los bosques. Los incendios también generaron dolor de garganta, dolor de ojos por la humareda, en otras palabras, mal de ojos, conjuntivitis, el dolor de sus huesos y dolor de cabeza.

.....
¹² Entrevista realizada el 7 de octubre de 2024.

En relación con la educación de los niños, los incendios ocasionaron que se suspendan las clases por el humo que ingresaba a las aulas.

Medidas y acciones orgánicas y estatales frente a los incendios

No se ha recibido apoyo de los municipios, la gobernación y el gobierno central. No existió apoyo en medicamentos. No hemos recibido ninguna ayuda de parte de las instituciones privadas y ONG, para controlar y combatir los incendios en la comunidad.

Demandas de las organizaciones

Para prevenir y controlar los incendios hace falta capacitar a los jóvenes en los territorios y dentro de los municipios porque hay municipios que están en situación grave, no sabemos cuántas hectáreas se han quemado.

Lo más urgente que exigimos de las autoridades del Estado nacional para combatir los incendios forestales son los medicamentos, agua y alimentación.

Rosario Velasco, monitora territorial indígena de la comunidad Carmen Alto del pueblo indígena Tacana-Cavineño de la región de la Amazonía Norte¹³

Incendios y medidas de mitigación en el territorio

En el territorio fueron tres las comunidades afectadas con fuego directo: Carmen Alto con 42 familias afectadas, Recreo con 28 familias afectadas, Victoria con 26 familias afectadas. Se combatió al fuego entre todos los comunarios de la comunidad Recreo, haciendo contrafuego, metiendo agua, hasta los estudiantes ayudaron, y los niños de 10 años también participaron en la atención a la comunidad.

El fuego de Carmen Alto se originó en un chaco de un comunario. En el resto de las comunidades no se sabe si el origen se dio en el territorio indígena vecino que es el Chácobo o también puede ser del Territorio Indígena Cavineño, o de un tercero (comunario no indígena).

Impactos de los incendios en el territorio

No conocemos la extensión que se quemó en el territorio. Se han quemado pastizales en el primer sector, en las otras cuatro comunidades se han quemado bosques, sembradíos y árboles de castaña de la comunidad Victoria. En este tiempo de lluvia que viene se van a caer muchos árboles de castaña. También se han quemado las áreas agroforestales de los comunarios. ¡Es un desastre total!

Los compañeros han salvado animales como las águilas que viven arriba de los árboles grandes, los tatús, los jochis y otros. Es terrible estar en el monte y no tener agua para beber. Imagine que, para llegar al fuego, no se puede ni tomar del río por la contaminación. No hay agua para el consumo, hay comunidades que toditos sus pozos de agua se han secado y están consumiendo del río porque no queda de otra.

Los incendios afectan en la salud de las familias, en los ojos de los comunarios, los dolores de estómago porque no hay agua. Se quemaron las castañas, los árboles y los chacos de comunarios.

.....
13 Entrevista realizada el 7 de octubre de 2024.

Medidas y acciones orgánicas y estatales frente a los incendios

Solo nos envían 3 a 4 farditos¹⁴ de agua por parte de las autoridades nacionales, ¿qué se puede hacer con eso? La única ayuda que ha llegado por parte de las instituciones privadas ha sido a través de una donación desde La Paz, por una campaña que hicieron ellos para colaborar con comida.

No vemos el apoyo por parte de las autoridades nacionales, necesitamos agua, gasolina y comida. Además, debemos apoyar a los compañeros que están trabajando para apagar los incendios y no tienen agua ni alimentos.

Demandas y propuestas orgánicas

Exigimos a las autoridades del Estado que nos doten de agua, alimentos y combustible para movilizar a la gente y apoyar en la lucha contra los incendios.

Leoncio Chávez, monitor territorial indígena de la comunidad La Senda del pueblo Chiquitano de la Central Indígena Paikoneca de San Javier de la región de la Chiquitanía¹⁵

Incendios y medidas de mitigación en el territorio

Las comunidades que han sido afectadas son 18, tanto dentro del Territorio de Monte Verde como fuera del territorio, o la TCO (Tierra Comunitaria de Origen según la ley) como la llamamos. De acuerdo con el levantamiento de datos, se identificó que un fuego entró del lado de Concepción, casi 14 kilómetros de largo desde las propiedades privadas de Concepción hacia San Javier.

El monitoreo de los incendios de San Javier se realiza desde una sala con un técnico que saca reportes de focos de calor diariamente. Eso nos ayuda muchísimo a nosotros y a los bomberos para detectar los puntos, diferenciar cuáles son los más grandes y los más pequeños para poder atacar el fuego y que no se siga expandiendo.

Impactos de los incendios en el territorio

No contamos con información sobre la cantidad exacta del área que se quemó en el territorio, pero de las 16 comunidades el 90 % del perímetro ha sido afectado, se logró poner a buen recaudo las viviendas de los comunarios.

Lo que ha sido afectado por el fuego son los chacos de los comunarios y sus cultivos. Los potreros y animales silvestres no han podido escapar del fuego. Tenemos una serranía llamada San Lorenzo de donde viene el agua, eso también fue afectado por el fuego y las cenizas.

La comunidad Monte Verde ha sido una de las más afectadas y tuvo que pedir ayuda. El tema del humo afectó la respiración y a la vista de los comunarios, de los niños y de las mujeres embarazadas, generando picazón en la garganta y el enrojecimiento de los ojos en los niños. En algunas comunidades decidieron suspender las actividades escolares por un tiempo.

El fuego arrasó con todo, todo está completamente quemado a pesar de la lucha.

.....
¹⁴ Paquetes de 6 botellas de agua de dos litros.

¹⁵ realizada el 9 de octubre de 2024.

Medidas y acciones orgánicas y estatales frente a los incendios

Algunas instituciones de la sociedad civil como Pan para el Mundo (PpM), Apoyo Para el Campesino-Indígena del Oriente Boliviano (APCOB), Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS), nos apoyaron en el tema de equipamiento. También nos llegó ayuda a través del Ministerio de Defensa y la Alcaldía.

Sin embargo, en el tema de víveres y agua, el apoyo fue insuficiente, así como los medicamentos para la salud.

Demandas y propuestas orgánicas

Exigimos a las autoridades del Estado nacional que sigan con la pausa ambiental y no solo beneficie a un sector, a los interculturales campesinos, pues ellos están tratando que no se continúe con la pausa ambiental.

Además, es importante continuar con la concientización de la población con el calendario de quema que es muy importante para los comunarios, el problema son los propietarios privados y las comunidades campesinas e interculturales, porque tienen muchas libertades desde el gobierno.

Bonifacio Choré Chuvé, monitor territorial indígena de la comunidad Coloradillo del pueblo Monkoxi de Lomerío de la región de la Chiquitanía¹⁶

Incendios y medidas de mitigación en el territorio

En Lomerío, se ha quemado parte del territorio, en algunas comunidades, por ejemplo, en Santa Rosario, San Simón, San José Obrero y Salinas.

Se tuvo a algunas familias afectadas en la comunidad de San José Obrero, San Simón y Santa Rosario, en esta última el fuego llegó cerca de las viviendas.

El fuego entra al territorio mayormente desde afuera, proviene de las propiedades de los terceros que colindan con nosotros, ellos queman sus cordones, causando daño y perjuicio a las comunidades que están cerca. El fuego en el territorio se inició en la comunidad de San José Obrero, pero hasta el momento ya fue apagado.

Nosotros frente al fuego que llegó de un tercero, como Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío (CICOL), no hemos podido abastecer para poder apagarlo, entonces ha llegado apoyo de la Gobernación de Santa Cruz para apoyar en la comunidad de Santo Rosario.

Impactos de los incendios en el territorio

No tenemos los datos oficiales de la extensión quemada en Lomerío. En el territorio sí ha habido animales afectados, como el ganado que murió por sed y también afectó a los animales silvestres que se mudan a otros lugares. El fuego también afectó a la producción y la economía.

En el territorio no hay suficiente agua y no hay cómo apagar el fuego y los atajados están secos.

La afectación de los incendios en la salud sobre todo se vio en los ancianos y niños, quienes se enfermaron de gripe y mal de ojo.

Las clases se suspendieron por dos días en el territorio a consecuencia de la gran cantidad de fuego.

.....
¹⁶ Entrevista realizada el 9 de octubre de 2024.

Medidas y acciones orgánicas y estatales frente a los incendios

Ha llegado algún tipo de ayuda por parte del Instituto Boliviano de Investigación Forestal (IBIF), agua y un poco de alimento que ha sido dado a las comunidades de Santo Rosario, San Simón, que han sido afectadas.

Han llegado los bomberos de la gobernación de Santa Cruz a apoyar y estuvieron entre 4 a 5 días, pero no han logrado apagar el fuego por falta de agua y equipamiento.

Demandas y propuestas orgánicas

Frente a esta situación y para hacer frente al fuego que viene cada año, es necesario concientizar a los comunarios y a los terceros (comunarios no indígenas) para que tomen conciencia y dejen de usar el fuego para habilitar sus terrenos.

Juan Carlos Vaca Cartagena, monitor territorial indígena de la comunidad Macedonia del pueblo indígena Cavineño de la región de la Amazonía Norte¹⁷

Incendios y medidas de mitigación en el territorio

Casi todas las comunidades fueron invadidas por el fuego. Por ejemplo, la comunidad Campo Bolívar perdió sus sembradíos. Hemos armado una estrategia para salvar las casas, esto permitió que solo se quemaran tres viviendas en el territorio.

En nuestro territorio, tenemos dos zonas, zona pampa y zona monte. En la zona monte, atender el fuego fue muy peligroso porque las llamas eran muy altas. En Campo Bolívar, hemos tenido que ir a ayudar a los compañeros para que no se quemaran sus viviendas, nos hemos organizado toda la comunidad haciendo los contrafuegos, de esa manera hemos podido salvar la comunidad para que no nos invada el fuego.

Impactos de los incendios en el territorio

En el territorio, la zona de la pampa se ha quemado en un 70 %; en la zona monte, solo el 30 % fue afectado. La zona de pampa es ganadera, en ella se perdió casi todo el ganado de algunos comunarios.

La comunidad Campo Bolívar ha sido totalmente afectada por este fuego. Los efectos de los incendios en la salud fueron la conjuntivitis y problemas de respiración, también vómitos y diarreas.

El intenso humo y la amenaza de fuego hizo que las clases se suspendan.

Medidas y acciones orgánicas y estatales frente a los incendios

El Estado no hizo nada para prevenir los incendios que afectaron a las familias indígenas. Nuestras organizaciones buscaron reunirse con el Estado y no se logró.

No hemos recibido ayuda, ninguna ONG nos ha podido apoyar.

Sabemos que el país está en crisis, pero pedimos al Estado que nos ayude, principalmente con medicamentos para los niños con conjuntivitis, la humareda ha generado dolor de cabeza. También tenemos problemas con la canasta familiar porque las comunidades no tienen absolutamente nada para comer, se perdió toda la producción de alimentos.

.....
¹⁷ Entrevista realizada el 9 de octubre de 2024.

Cristina Quispe Aguilar, monitora territorial indígena de la comunidad Guira del pueblo Guaraní, de la Capitanía Charagua Norte de la región del Chaco¹⁸

Incendios y medidas de mitigación en el territorio

Gracias a Dios este año casi no hubo incendios en Charagua. El año pasado se tuvo fuego en la comunidad Ivitipora, alrededor de 50 a 60 familias fueron gravemente afectadas ese año.

Como territorio tenemos un grupo de bomberos para luchar contra los incendios con los que tratamos de ayudarnos cuando hay incendios, y, si se detecta un incendio, entre todos se puede apagar.

Como organización, nos estamos capacitando para monitorear los incendios, saber dónde surgen y, más que todo, para poder prevenirlos.

Medidas y acciones orgánicas y estatales frente a los incendios

De la Gobernación de Santa Cruz, todos los años llega, pero no recompensa lo que la gente pierde. Solo llega alimentación, llega poca ayuda y eso genera conflictos.

Para prevenir los incendios en nuestros territorios no debemos hacer chaqueo en este tiempo porque al hacer grandes desmontes, y con los vientos fuertes, de eso pueden surgir grandes incendios.

Que no haya desmontes en esta temporada previene que no haya incendios, También no chaquear ni botar cigarrillos, esas medidas han ayudado a no sufrir de incendios en Charagua durante el 2024.

Jorge Luis Onarri Ovale, monitor territorial indígena de la comunidad San Lorenzo del pueblo indígena Movima de la región de la Amazonía Sur¹⁹

Incendios y medidas de mitigación en el territorio

De las 31 comunidades que tenemos en el pueblo Movima, los incendios afectaron a unas 18 a 20 comunidades. No se tiene el registro del número de casas quemadas, pero sí hubo una afectación.

El fuego se mantuvo por varias semanas. Al impacto por los incendios se debe incluir también la tala indiscriminada de árboles, ambas son actividades que nos impactan.

Solo un incendio fue culpa de un comunario del territorio, el resto del fuego viene del exterior porque colindamos con muchos ganaderos.

Planeamos muchas medidas para evitar la expansión de los incendios, pero por los escasos recursos que tenemos es difícil implementarlos. Además, los comunarios todavía son muy dependientes del chaqueo con fuego, por lo que hemos buscado nuevas soluciones, sin embargo, sabemos que tomará tiempo implementarlas.

El chaqueo sin quema es un poco difícil implementarlo porque todavía somos muy dependientes del chaqueo con fuego, aunque se están implementando iniciativas productivas, como los Sistemas Agroforestales Sucesionales (SAFS) en el territorio que incentiva la producción sin fuego.

.....
18 Entrevista realizada el 9 de octubre de 2024.

19 Entrevista realizada el 10 de octubre de 2024.

Impactos de los incendios en el territorio

Desconocemos la extensión de territorio que se quemó. La característica de ser un territorio discontinuo hace que sea difícil desarrollar un monitoreo.

En el territorio se quemaron bosques, chacos y viviendas. La producción fue afectada, se perdieron las cosechas, con la sequía y fuego encima se perdió casi todo.

Se perdieron muchas especies como monos y otros animales del monte. Las cenizas terminan contaminando el agua con la lejía y eso hace daño, se debe hacer hervir el agua o filtrarla y buscar la manera como conseguir agua potable. El río tenía un caudal de agua bajo, y con el humo era peligroso y difícil viajar en balsa.

Los efectos en la salud no han sido tan graves, pero se notan los problemas respiratorios, incluso nosotros nos vimos afectados cuando viajamos porque el aire era sumamente espeso.

Se suspendieron las clases por motivos de la humareda y porque los profesores se van a los pueblos los fines de semanas y les era difícil volver.

Medidas y acciones orgánicas y estatales frente a los incendios

No existe ninguna medida de prevención de los incendios por parte del Estado.

Algunas instituciones llegaron con alguna asistencia médica a las comunidades cercanas, pero no llegó a las más alejadas. El CEJIS nos ayudó con equipamiento y víveres.

Me parece que para prevenir los incendios es muy importante las capacitaciones para los comunarios para que sepan como trabajar con los chequeos y tener la capacidad de poder llevar insumos médicos y comida a las comunidades afectadas.

Demandas y propuestas orgánicas

Exigimos a las autoridades del Estado que tengan mayor control sobre las personas que causan incendios, que tomen medidas contra esas personas, que las sancionen.

María Eugenia Matene, monitora territorial indígena de la comunidad Litoral del pueblo Mojeño Ignaciano del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI) de la región de la Amazonía Sur²⁰

Incendios y medidas de mitigación en el territorio

Este año no se han reportado incendios en ninguna comunidad del TIMI, solo hubo incendios pequeños que no fueron reportados.

Medidas y acciones orgánicas y estatales frente a los incendios

Para prevenir los incendios se deben hacer un llamado a la comunidad para apagar los fuegos, conocer las técnicas básicas de los bomberos, qué se debe hacer para prevenir y las medidas de seguridad.

Normalmente los que queman son los ganaderos, eso se ve en las carreteras, y los chequeos internos fueron controlados, por eso no se han reportado incendios de gran magnitud en el territorio.

.....
²⁰ Entrevista realizada el 11 de octubre de 2024.

Javier Guanuru Yubanure, monitor territorial indígena de la comunidad Monte Grande del Apere del Territorio Indígena Multiétnico I (TIM I) de la región de la Amazonía Sur²¹

Incendios y medidas de mitigación en el territorio

Dentro del territorio del TIM no se tienen datos específicos de las comunidades afectadas, pero a diferencia del año pasado los incendios dentro del territorio no han sido tan frecuentes y fuertes, en general se presentaron pocos incendios.

Creemos que los pocos incendios reportados provienen de campesinos fuera de nuestras comunidades.

Para evitar los incendios como organización damos recomendaciones en esta época para controlar y evitar incendios, y solicitamos información sobre el tipo de quema, la revisamos y hacemos seguimiento.

Impactos de los incendios en el territorio

No conozco específicamente la extensión que se quemó este año.

Lo que más se quema en el territorio es el bosque, las pampas, y las plantaciones, como los chacos y cultivos.

Los animales silvestres fueron los más afectados por los incendios. En algunos casos los incendios sí afectaron a las lagunas. Por el momento, el fuego afectó poco a la salud, pero hubo afectaciones sobre todo en los mayores y niños, como medida preventiva se suspendieron las clases por diez días.

Medidas y acciones orgánicas y estatales frente a los incendios

No hubo ninguna medida de prevención contra los incendios por parte del Estado.

Con el Gobierno Autónomo Indígena del TIM hay constante comunicación con la parte orgánica de la Subcentral del Territorio Indígena Multiétnico I (TIM I) y a nivel de gobierno que tenemos para poder evaluar y monitorear algunos informes en cuanto a la situación de este fenómeno.

Demandas y propuestas orgánicas

Para evitar los incendios debemos enfocarnos en las medidas preventivas y de actualización de información cartográfica, levantar datos reales en cuanto a los focos de calor. Que se pueda alertar con anticipación, manejarlo y que no se puedan propagar los incendios. Equipar a los monitores y la población con equipo que pueda detectar focos de calor para poder evitar su propagación. Sugiero que se capacite a nuestros monitores y coordinar con el gobierno, los regimientos militares y la parte orgánica, no solo en esta época, también en la época de inundaciones y huracanes.

.....
21 Entrevista realizada el 10 de octubre de 2024.



VIII. BALANCE Y CONCLUSIONES

El reporte elaborado por el CEJIS–CPTA, junto con otros estudios realizados en el contexto de los incendios de 2024, evidencia que el fuego y su impacto en territorios indígenas y áreas protegidas alcanzaron niveles históricos. Las cerca de 11 millones de hectáreas quemadas hasta octubre duplican las cifras de 2019. Bolivia lidera la región en cuanto a incendios en espacios de alto valor natural y cultural.

La superficie afectada por el fuego refleja el avance, sin restricciones, de la política estatal para expandir la frontera agrícola en 13 millones de hectáreas cultivables a nivel nacional hasta 2025. Este objetivo busca producir 45 millones de toneladas de alimentos, principalmente monocultivos con semillas transgénicas en Santa Cruz y Beni, además de fomentar la ganadería extensiva. Dicha iniciativa se respalda en un marco normativo y en actores económicos y políticos que promueven un modelo de desarrollo extractivo vinculado a la tenencia y explotación de la tierra, ignorando sus graves impactos.

A casi una década de la Cumbre Agropecuaria “Sembrando Bolivia”²², se evidencia que la alianza entre el Estado, productores agroindustriales y organizaciones interculturales y campesinas se ha fortalecido a costa de los bosques y de las comunidades indígenas. Esta sociedad se caracteriza por la disputa por el control del agronegocio, siendo esta una de las principales causas de la mayor tragedia ambiental del país en los últimos 50 años. Según datos oficiales²³, el fuego que arrasó grandes áreas de bosque y afectó a comunidades indígenas se originó en 46 % en propiedades privadas (empresariales y medianas) y en 25 % en tierras fiscales no disponibles²⁴. A pesar de contar con información para identificar y sancionar a los responsables, la débil institucionalidad estatal y la crisis del sistema judicial perpetúan la impunidad de los delitos ambientales cometidos por empresarios e interculturales.

La indignación por el desastre ambiental y la violación de derechos de comunidades indígenas no fue suficiente para abrogar las “leyes incendiarias”. La crisis de representación en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), sumada a los intereses agroindustriales, interculturales y campesinos, bloqueó cualquier modificación al marco normativo vigente. Por el contrario, los debates legislativos dejaron en evidencia que, pese a las disputas político-partidarias, la alianza entre empresarios, campesinos e interculturales permanece sólida, priorizando la expansión agrícola sobre el medio ambiente y la vida de los bolivianos.

Sin embargo, en medio de este panorama desalentador, se destaca la voluntad de un grupo de legisladores que ha impulsado el debate y presentado una propuesta para abordar integralmente esta problemática. En este contexto, cobra relevancia la discusión del Proyecto de Ley 240 “Por los bosques y otros sistemas de vida” —que constituye una base para profundizar el debate, especialmente en el escenario preelectoral de 2025—, y la ratificación de las organizaciones indígenas y de la sociedad civil en su demanda de abrogación del paquete de normas que permite el uso del fuego.

Tras una década de vigencia de estas leyes, el impacto sobre el patrimonio natural, el medio ambiente y los derechos indígenas hace que el Estado Plurinacional sea responsable por la violación a los derechos fundamentales de más de 200 comunidades indígenas afectadas directamente por los incendios. Entre 2019 y 2024, las leyes que permiten el “uso racional”

22 Evento convocado por el gobierno nacional a la cabeza de Evo Morales en abril de 2022 en el que se sentaron los acuerdos políticos que viabilizaron la aprobación e implementación del paquete de normas incendiarias.

23 Ver: https://www.vision360.bo/noticias/2024/09/15/11876-bolivia-arde-de-2019-a-2024-se-quemaron-mas-de-28_6-millones-de-hectareas-de-tierras

24 Datos presentados por el Instituto Nacional de Reforma Agraria al 15 de septiembre de 2024.

del fuego se han mantenido entre las principales causas de desplazamiento forzoso de comunidades indígenas, exacerbando su vulnerabilidad.

Según CEJIS–CPTA, los focos de calor y las áreas quemadas se concentran en territorios indígenas de alta vulnerabilidad en Santa Cruz y Beni. Estos territorios soportan la presión del monocultivo, la agricultura extensiva, el agronegocio y el tráfico de tierras. El 14 % de los territorios de las tierras bajas, equivalente al 21 % de la superficie de TCO tituladas, ha sido afectado. Esto confirma que las comunidades indígenas son las más perjudicadas, por lo que el Estado boliviano debe asumir la responsabilidad generada por la violación de sus derechos territoriales y el desplazamiento de comunidades en la Chiquitanía y la Amazonía.

De esta manera, si bien la minería de oro en los ríos amazónicos ha captado la atención internacional, el informe “Focos de calor y cicatrices de quema en territorios indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia” concluye que el fuego se ha convertido en una de las principales causas de violación de derechos humanos en las comunidades indígenas. Este fenómeno genera graves impactos de salubridad por los altos niveles de dióxido de carbono que afectan significativamente la salud de las personas que habitan en las comunidades. A esto se suman las restricciones en el acceso al agua por la contaminación de fuentes hídricas, lo cual agrava la situación de estrés hídrico que enfrentan las comunidades, principalmente en la región de la Chiquitanía, y una vulneración del derecho a la alimentación adecuada por la pérdida de medios de producción. Asimismo, el derecho a la educación se vio seriamente impactado, pues la presencia de humo durante varias semanas en las comunidades llevó a suspender las labores educativas, lo cual limitó el acceso de niñas y niños indígenas a la educación. Finalmente, se registra el desplazamiento forzado pues comunidades enteras se vieron obligadas a abandonar sus territorios.

Por lo antes mencionado, es urgente debatir el modelo que promueve la deforestación y el uso del fuego como principal herramienta de producción del agronegocio. La experiencia de 2019 demuestra que las políticas de prevención promovidas por todos los niveles de gobierno han fracasado.

La incapacidad institucional para controlar el fuego, sumada a las políticas de tierras, agrava una crisis que pone al país al borde de la pérdida total de sus bosques y amenaza con el etnocidio de comunidades indígenas. En este contexto de crisis multidimensional es imprescindible abordar esta problemática de manera urgente.

Es necesario abrir un debate nacional que permita la derogación del “paquete de normas incendiarias” y una revisión profunda del modelo de desarrollo agropecuario, priorizando prácticas productivas que garanticen la seguridad y soberanía alimentarias. Por ello, resulta fundamental identificar y sancionar a los responsables de los incendios, incluyendo a los propietarios de tierras empresariales y medianas donde se originaron los fuegos; promotores de asentamientos ilegales en zonas no permitidas o del avasallamiento de territorios indígenas y otros tipos de propiedad agraria; y autoridades gubernamentales que, por acción u omisión, perpetúan la impunidad de estos hechos.

Para enfrentar esta situación, se requiere una reforma integral de la política de tierras que trascienda la visión agrarista y considere aspectos de sostenibilidad ambiental, ecológica y la sustentabilidad de las comunidades indígenas en situación de alta vulnerabilidad. Además, es necesario superar el enfoque punitivo de la justicia ambiental y fortalecer la jurisdicción agroambiental. De no enfrentar este debate, el Estado Plurinacional será responsable no solo de la pérdida de biodiversidad, sino también de la desaparición de pueblos indígenas que cada año enfrentan el humo y la destrucción de sus territorios.

REFERENCIAS

Bazoberry, O. (2024). Bolivia. IPDRS. Estadística socioeconómica rural. Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica. Noveno Informe Anual. Pp. 164-196. Disponible en <https://ipdrs.org/wp-content/uploads/2024/10/IPDRS-Libro-Octavo-Informe-Tierra-y-Territorio-en-Sudamerica-critica-estadistica-opt.pdf>

Chumacero, J. (14 de octubre de 2024). *Fundación Tierra*. Disponible en <https://www.ftierra.org/index.php/opinion-y-analisis/1261-que-hay-detras-de-los-incendios>

Colque, G. (11 de septiembre de 2024). *¿Quién incendia? ¿Collas o cambas?* El Deber. Disponible en https://eldeber.com.bo/opinion/quien-incendia-collas-o-cambas_384453

Colque, G. (2022). *Deforestación 2026-2021. El pragmatismo irresponsable de la Agenda Patriótica 2025*. La Paz: Fundación Tierra. Disponible en <https://ftierra.org/index.php/publicacion/documentos-de-trabajo/attachment/237/52>

Czaplicki, S. (22 de octubre de 2024). *Nuevo informe revela a los principales responsables de la deforestación en Bolivia: ganaderos, menonitas y colonos lideran la destrucción de los bosques*. Nómadas. Disponible en <https://revistanomadas.com/nuevo-informe-revela-a-los-principales-responsables-de-la-deforestacion-en-bolivia-ganaderos-menonitas-y-colonos-lideran-la-destruccion-de-los-bosques/>

Fundación Tierra (octubre de 2024). *Reporte de incendios forestales en Bolivia. Octubre 2024*. Disponible en <https://www.ftierra.org/index.php/publicacion/documentos-de-trabajo/attachment/254/52>

Mongabay (2 de octubre de 2024). *Incendios forestales: Bolivia declara desastre nacional mientras otros seis países en Sudamérica sufren con el fuego*. Elaborado por Yvette Sierra Praeli. Disponible en <https://es.mongabay.com/2024/10/incendios-forestales-bolivia-declara-desastre-nacional-otros-seis-paises-sufren-con-el-fuego/>

Müller, R.; Montero, J.C. y Mariaca, G. (2024). *Causas, actores y dinámicas de la deforestación en Bolivia 2010-2022*. La Paz: CEDLA. Disponible en <https://cedla.org/publicaciones/cedla/causas-actores-y-dinamicas-de-la-deforestacion-en-bolivia-2010-2022>

OPS (12 de septiembre de 2024). *Informe de Situación 2 - Incendios Forestales, Bolivia. Septiembre, 2024*. Disponible en <https://www.paho.org/es/documentos/informe-situacion-2-incendios-forestales-bolivia-septiembre-2024>

Simbaña Yela, K. Y. (2021). Comparación entre focos de calor y cicatrices de quema de la reserva de producción de fauna Chimborazo durante el periodo 2015-2019. <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/15818>.



Una iniciativa de CEJIS en el marco de:



Con el apoyo de:



www.CEJIS.org